

El Rapto de los Fieles

**a la luz del Magisterio
y de la Tradición**

José Alberto Villasana Munguía
PRÓLOGO DEL CARDENAL JUAN SANDOVAL ÍÑIGUEZ

αε Abacar Ediciones

© Abacar Ediciones
“El Rapto de los Fieles
a la luz del Magisterio y de la Tradición”
José Alberto Villasana Munguía
México, 2016
7,000 ejemplares
ISBN 978-607-8007-04-2

Pedidos: avillasa@yahoo.com

Prólogo

Es para mí un honor recomendar vivamente la lectura de este Opúsculo titulado “El Rapto de los Fieles a la luz del Magisterio y de la Tradición” del teólogo Alberto Villasana, que se adentra con conocimiento de causa en las páginas de la Sagrada Escritura, Antiguo y Nuevo Testamento, y en la Tradición de la Iglesia, representada por los Santos Padres, para hablarnos de un “Rapto” misterioso que, según el Autor, está por suceder.

Se trata de profecías, siempre oscuras y enigmáticas, que en conjunto no se aclaran sino hasta después de que se han cumplido, justamente en razón de esa oscuridad. Pocos se atreven a aventurarse en el campo de las profecías. Ciertamente, hay señales inquietantes, como la creación del Estado de Israel, en 1948, y las guerras que ya por más de medio siglo se provocan en torno a esa tierra bendita y enigmática.

Esta obra, aparte de despertar el interés por leer las Sagradas Escrituras, es también un llamado de atención a nuestra generación distraída, que no piensa en la conducción de la historia por parte de Dios providente, sino que se imagina y vive como si todo sucediera por casualidad.

Se trata de un intento muy loable de hacer Teología de la Historia y poner en su lugar los acontecimientos del mundo dentro de la Historia de la Salvación, cuyo centro es Cristo. Ojalá sean muchos los lectores de esta obra del Dr. Villasana que los llevará a un ambiente de misterio y de fe.

+ JUAN CARD. SANDOVAL ÍÑIGUEZ
Arzobispo Emérito de Guadalajara

Definición

El Arrebato, ó Rapto de los fieles, será la traslación física al cielo, en un proceso de transformación ontológica y espiritual, de aquellos que se encuentren en santidad y fieles a Cristo al momento de la Gran Tribulación. El Rapto sucederá inmediatamente después de la “primera resurrección”, la de los santos del Nuevo Testamento, y antes de que comience el Gran Día de la Ira del Señor, periodo de purificación que precede al Retorno glorioso de Cristo para reinar en la tierra.

En el Rapto, los fieles serán llevados a la gloria sin pasar por la muerte, como sucedió con dos santos que fueron arrebatados en el Antiguo Testamento: Enoc (Gn 5, 24; Heb 11, 5) y Elías (2 Rey 2, 1-11). El Arrebato es un premio y un rescate, para no tener que pasar por el juicio de los castigos divinos que serán infligidos a los apóstatas y pecadores obstinados que se oponen al reinado de Cristo.

El Arrebato de los fieles –también llamado Rapto “de los santos” o “de la Iglesia”- es resultado de una intervención divina selectiva: *“Entonces estarán dos en el campo, uno será tomado, y el otro será dejado. Estarán dos mujeres moliendo en un molino, una será tomada, y la otra será dejada”* (Mt 24, 40).

Fue San Pablo quien dio a conocer los detalles del misterio del Rapto: *“...los muertos en Cristo resucitarán primero. Luego nosotros, los que estemos vivos, los que hayamos quedado, seremos arrebatados juntamente con ellos en las nubes...”* (1 Tes 4, 16). Una vez operado el Rapto de la Iglesia, se desatará la Ira de Dios contra los impíos, y se concluirá el plan de salvación respecto a los judíos.

San Pablo insiste en que el arrebatamiento no será solo físico, sino que conllevará un proceso de transformación que lleva a la resurrección: *“No todos moriremos, pero todos seremos transformados. En un instante, en un abrir y cerrar de ojos, cuando suene el último toque de trompeta; porque*

sonará la trompeta, y los muertos serán resucitados para no volver a morir y nosotros seremos transformados” (I Cor 15, 51). Todos ellos, resucitados y raptados, volverán el día de la Parusía acompañando a Cristo en su retorno glorioso, al final de la Gran Tribulación, y se quedarán reinando, en representación suya, durante el milenio del Reino de Dios.

El Rapto sucederá en una fracción de segundo, de forma secreta, “en un instante, en un abrir y cerrar de ojos” y será solo conocido por quienes lo experimenten. El resto de los mortales que hayan quedado en vida lo percibirán como la desaparición de millones.

Esta gracia la gozarán quienes hayan puesto su total confianza en la salvación operada por el sacrificio redentor de Cristo en la Cruz, con su Madre al pie de la misma. El Arrebato de la Iglesia será ardientemente deseado por los fieles que en la Gran Tribulación estarán sufriendo la persecución del anticristo, pues el conocimiento y la esperanza en este glorioso acontecimiento irá creciendo a medida que se aproxime su realización.

El Rapto de los santos tiene el doble propósito de premiar la virtud de los fieles, y de evitarles el sufrimiento que vendrá sobre el mundo con las plagas y juicios que Dios dejará caer sobre los operadores de iniquidad y los seguidores del anticristo cuando acontezca el “Día del Señor”. Los santos ya no necesitan esa purificación.

El Arrebato de los fieles es la concreción de que las promesas de Dios se cumplen para quienes guardan sus mandamientos y no se dejan contaminar por la apostasía o la impiedad.

Pero antes de adentrarnos en los aspectos doctrinales y en la cuestión de cuándo sucederá el Rapto, es necesario conocer ciertas nociones bíblicas esenciales acerca de los “últimos tiempos”. Después pasaremos a exponer lo que nos enseña la Tradición y el Magisterio de la Iglesia acerca del tema del Rapto.

Los Últimos Tiempos

Desde mayo de 1948 estamos viviendo lo que bíblicamente se conoce como los “últimos tiempos”, que no es el fin del mundo, sino tan solo el fin de los tiempos actuales, llamados por San Pablo tiempos “de los gentiles” o de “las naciones”. Estos tiempos iniciaron al concluir los antiguos tiempos mosaicos cuando los judíos rechazaron y dieron muerte al Mesías.

Por haber asesinado a Jesucristo, Hijo de Dios, sobrevino a Israel la diáspora (expulsión de los judíos de su tierra, Canaán) y Dios se volvió a los gentiles para invitarlos a entrar a su Iglesia. Cristo mismo les predijo a los judíos ese castigo: *“Caeréis a filo de espada, y seréis llevados cautivos a todas las naciones”* (Lc 21, 24).

El día en que los judíos volvieron a su tierra y se refundó el Estado de Israel en Palestina (15 de mayo de 1948), se cumplieron cerca de veinte profecías del Antiguo Testamento, y comenzó lo que muchos de los profetas llaman los “últimos tiempos”, periodo que prepara a la humanidad para el Retorno glorioso del Mesías: *“He aquí que tomaré a los hijos de Israel de entre las naciones a donde los dispersé, y los reuniré y los volveré a traer a su tierra”* (Ez 37, 21).

Los actuales “tiempos de las naciones” concluirán una vez que el último gentil llamado a la fe cristiana haya entrado a la Iglesia, y Jesucristo venga a recoger a sus fieles y comience a concluir el plan de salvación sobre Israel. Así lo expresa San Pablo: *“el endurecimiento parcial que sobrevino a Israel durará hasta que entre la totalidad de los gentiles...”* (Rm 11, 26). El corazón de Israel está endurecido contra Dios y contra su Mesías, hasta que una serie de eventos específicos se desaten, y los judíos comiencen a recapacitar. Uno de esos eventos es precisamente el completarse esa *“totalidad de los gentiles”*, lo cual significa que el número total de creyentes en Cristo ha entrado a la Iglesia. En ese

momento, los fieles santos serán tomados de la tierra para ser llevados al cielo.

El Rapto cierra los “últimos tiempos” de la Iglesia y de las naciones descritos por San Pablo en la Carta a los Romanos, y Dios se aplica en concluir su plan de salvación sobre los judíos y castigar a los impíos.

Según las Escrituras, lo que cronológicamente sigue después de iniciados los “últimos tiempos”, en 1948, es el periodo conocido como la “Gran Tribulación”, descrita por el profeta Daniel, por Jesucristo y por el apóstol San Juan, periodo que dura siete años (Dn 9, 27) y que coincide con el gobierno mundial del anticristo. El falso mesías intentará emular el retorno de Cristo siete años antes de que éste realmente suceda.

Dice San Mateo: *“Cuando veáis, pues, la abominable desolación, anunciada por el profeta Daniel, erigida en el lugar santo (el que lea que entienda), entonces, los que estén en Judea, huyan a los montes (...), porque habrá una Gran Tribulación, cual no la hubo desde el principio del mundo, ni la volverá a haber jamás”* (Mt 24, 15).

Por la revelación de Mateo *“ni la volverá a haber jamás”* sabemos que después de los siete años de la Gran Tribulación y de la Parusía, la historia humana continuará en esta tierra, y es el Apóstol Juan quien nos da a conocer que ese período posterior a la Gran Tribulación y a la Parusía durará mil años: *“Y agarró al dragón, a aquella serpiente antigua, que es Satanás, y le encadenó por mil años; y lo metió en el abismo, cerrándolo y sellándolo sobre él, para que no ande más engañando a las naciones, hasta que se cumplan los mil años, después de los cuales ha de ser soltado por un poco de tiempo”* (Ap 20, 2-3).

La Gran Tribulación empieza después de la “Guerra de Gog y Magog” descrita por el profeta Ezequiel, conflicto mundial en que Rusia y países árabes emprenderán una campaña militar conjunta contra Israel, sitiándola por el norte

(Ez 38, 3-8). “En los últimos días atacarás a mi pueblo Israel como nublado para cubrir la tierra” (Ez 38, 8)¹.

La Gran Tribulación comenzará exactamente el día en que el falso mesías firme el acuerdo de paz que pondrá fin a la Guerra de Ezequiel. El personaje que protagonice la firma de paz ese es el anticristo, quien por ello mismo se posicionará como estadista y líder mundial aceptado por la inmensa mayoría. Los judíos lo tomarán como el mesías que están esperando. Así se los predijo Jesús: *“Vine en nombre de mi Padre y no me habéis recibido; vendrá otro en su propio nombre y a ese sí lo recibiréis”* (Jn 5, 42). Según la Tradición, el anticristo será un judío de la tribu de Dan.²

La Gran Tribulación se divide en dos partes iguales de tres años y medio cada una. En la primera mitad, los cristianos fieles a Cristo serán perseguidos por la dictadura del anticristo y de la nueva iglesia presidida por el falso profeta. A nivel geopolítico, el anticristo mantendrá una falsa paz entre las naciones con el precio de la apostasía, la renuncia a la fe verdadera.

¹ Según San Pablo, en esos mismos tiempos, un “retenedor” que retrasa la aparición pública del anticristo será “quitado de en medio”, y entonces se manifestará el impío (2 Tes 2, 3-8). Siguiendo la cronología de San Malaquías, se trata del último Papa legítimo antes de que gobierne *“Petrus Romanus”*.

² En su libro “El Apokalypsis de San Juan”, el P. Leonardo Castellani resume que el anticristo logrará una síntesis mundial de todos los adversarios del cristianismo, y un contubernio entre capitalismo y comunismo. Ambos persiguen lo mismo, el paraíso temporal por medio de la técnica. Ambos están unidos por la doctrina de la inmanencia, la de construir un edén en la tierra descartando al Creador. Escribe Castellani: “La sombría doctrina del bolchevismo no será la última herejía, sino su etapa preparatoria y eufórica, “mesiánica”. El bolchevismo se incorporará, será integrado en ella. Esta amalgama del capitalismo y el comunismo en una unidad englobante será justamente la hazaña del anticristo, por la cual *“Se arrodillarán ante él todos los habitantes de la Tierra”* (Ap 13, 8) (Ed. Vortice, Buenos Aires Argentina, 1970, p11).

El punto medio de la Gran Tribulación está señalado por el momento en que el anticristo romperá el acuerdo de paz y suprimirá el sacrificio divino: *“y a mitad de la semana hará cesar el sacrificio y la oblación; y en el ala del Templo habrá abominaciones desoladoras hasta el final, cuando la ruina decretada se derrame sobre el desolador”* (Dn 9, 27)³.

Durante esa primera mitad de la Gran Tribulación habrá dos testigos, hombres santos y sabios, que estarán predicando desde Jerusalén en contra del anticristo, señalándolo como un impostor y falso mesías. Según la Tradición, esos dos testigos son Enoc y Elías, quienes fueron arrebatados en el Antiguo Testamento: *“He aquí que yo envío al profeta Elías antes de que venga el Día de Yahvé, grande y temible”* (Mal 4, 5). *“Yo mandaré a mis dos testigos y ellos profetizarán por 1.260 días, vestidos de cilicio. Ellos son dos olivos y los dos candeleros que están delante del Dios de la tierra. Si alguien les quiere dañar, fuego sale de la boca de ellos y devora a sus enemigos. Cuando alguien les quiere hacer daño tienen que morir de esa manera. Ellos tienen poder para cerrar el cielo, de modo que no caiga lluvia durante los días de su profecía; y tienen poder sobre las aguas, para convertirlas en sangre y para herir la tierra con toda plaga cuantas veces quieran”* (Ap 11, 3-6).

A mitad de la Gran Tribulación vendrá lo que se conoce como la “abominación desoladora”, o la “abominable desolación”, en la que el anticristo se hará adorar como Dios (Dn 9, 27; 12, 11)⁴.

³ Para los judíos, una “semana” (*shabua*) no son siete días, sino siete años. “Mitad de la semana” es a los tres años y medio, de allí que San Juan precise que se trata de 1.260 días, al igual que el profeta Daniel (Dn 12, 11).

⁴ A la Gran Tribulación se le conoce también como la 70ª Semana de Daniel (Dn 9, 24-25), por la revelación que tuvo sobre los 490 años que tardaría el triunfo del Mesías a partir del fin del destierro de Babilonia. De esa profecía, 69 “semanas” (483 años) ya se cumplieron, faltando solo

En ese momento, el anticristo dará muerte a los dos testigos y sus cuerpos yacerán en las calles de Jerusalén sin que se les dé sepultura. Pero al tercer día resucitarán a la vista de todos, con lo que su predicación y santidad quedarán acreditadas por Dios: *“Cuando hayan concluido su testimonio, la bestia que sube del abismo hará guerra contra ellos, los vencerá y los matará. Y sus cadáveres estarán en la plaza de la gran ciudad que simbólicamente es llamada Sodoma y Egipto, donde también fue crucificado el Señor de ellos. Y por tres días y medio, la gente de los pueblos y de las razas y de las lenguas y de las naciones mirarán sus cadáveres; y no permitirán que sus cadáveres sean puestos en sepulcros. Y los habitantes de la tierra se gozarán sobre ellos y se alegrarán. Y se enviarán regalos unos a otros, porque estos dos profetas habían sido un tormento para los habitantes de la tierra. Pero después de tres días y medio, el espíritu de vida enviado por Dios entró en ellos, y se levantaron sobre sus pies, y cayó gran temor sobre los que los vieron. Y oyeron una gran voz del cielo, que les decía: Subid acá. Y subieron al cielo en una nube, y sus enemigos los vieron”* (Ap 11, 7-12).

Es entonces cuando el anticristo, puesta en evidencia su falsedad, montará en cólera, romperá el acuerdo de paz, y desatará la persecución contra las naciones que no se sometieron a su gobierno mundial socialista y ateo. A partir de aquí, comienza la predicación de los 144.000 sellados, hasta el final de la Gran Tribulación y el día en que Jesucristo descenderá gloriosamente para enfrentar al anticristo. Esto sucederá, según San Juan, en el Valle de Armagedón, detrás de la colina de Megiddo (Ap 16, 15-16), cuando el anticristo tenga sitiada Jerusalén por el norte, a punto de destruirla, y el verdadero Mesías baje para defender

7 años, la “70ª semana”, separada de las anteriores por un periodo de tiempo indefinido.

a los judíos sitiados y derrotar al anticristo “*con el soplo de su boca*” (2 Tes 2, 8).

A partir del Rapto de la Iglesia y de la abominable desolación, los 144.000 testigos (judíos conversos al cristianismo) comenzarán a predicar al resto de los judíos la inminente Parusía, el Retorno glorioso del verdadero Mesías⁵.

Después de la abominación desoladora, a mitad de la Gran Tribulación, vendrá la persecución cruenta contra los creyentes y las naciones fieles, seguida del gran terremoto descrito en el sexto sello del Apocalipsis, la primera resurrección y el Rapto.

San Pablo dice que antes del Retorno de Cristo debe tener lugar la *apostasía* (2 Ts 2, 3). Los que resistan serán contados, serán excluidos y martirizados pero gobernarán con Jesús durante el milenio ya en su condición de resucitados.

El encadenamiento de Satanás es obra directa de Cristo después de los castigos del Gran Día del Señor, y es lo que nos brinda la certeza de un mundo en donde la injerencia del mal se verá drásticamente disminuida.

La Gran Tribulación es la suprema batalla entre el bien y el mal, es la purificación previa a la Parusía, es la parte final de los últimos tiempos antes de que la naturaleza humana y la creación sean renovadas, es la siega que separa el trigo de la cizaña, es la realización del designio original del Creador, es

⁵ El sello de los 144.000 se refiere literalmente, no metafórica ó espiritualmente, a un grupo de judíos cuyo número se habrá completado cuando los dos testigos sean muertos por el anticristo, a mitad de la Gran Tribulación y ambos resuciten y sean llevados al cielo tres días y medio después de su muerte, ante el asombro de la humanidad entera. Los 144.000 elegidos serán, según lo revela San Juan, 12.000 de cada una de las doce tribus de Israel (Ap 7, 2-8). Estos “sellados” no podrán ser asesinados por el anticristo debido a una particular protección divina (Ap 7, 13-14; 20, 4).

la condición causal para la más grande manifestación de Dios en la historia.

La Parusía es el acontecimiento que concluye la Gran Tribulación y da inicio al Milenio del Reino de Dios, después de que Jesucristo lleve a cabo el Juicio a las Naciones: *“Serán congregadas delante de él todas las naciones, y él separará a los unos de los otros, como el pastor separa las ovejas de los cabritos. Pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda”* (Mt 25, 31-33). Ese Juicio lo llevará a cabo desde el Monte de los Olivos, el mismo lugar donde pronunció el discurso escatológico (Zac 14, 2-4).

Coincidiendo con Zacarías, el profeta Joel señala que el Juicio a las Naciones se llevará a cabo en el Valle de Josafat: *“Despiértense las naciones y suban al Valle de Josafat, porque allí me sentaré para juzgar a todas las naciones de alrededor”* (Jl 3, 12).

Efectivamente, ese valle se localiza en la planicie del Cedrón, entre el Monte de los Olivos y el Monte del Templo, hasta la fuente de Gihon.

Es importante notar las diferencias entre el Juicio a las Naciones y el Juicio Universal: el Juicio a las Naciones se llevará a cabo en este mundo y tendrá por objeto sentenciar a las naciones en la medida en que se aliaron a Dios o al anticristo. El Juicio Universal se llevará a cabo en el cielo, después del fin del mundo, y tendrá por objeto sentenciar a los seres humanos por sus obras personales, una vez que todos hayan sido resucitados.

El nombre de ese valle proviene del rey de Judá, Josafat, quien derrotó a la coalición de pueblos moabitas, amonitas y edomitas. Es, por lo mismo, un lugar con gran valor tipológico. El mismo nombre Josafat significa “Dios juzgará”.

Podríamos imaginar que, cuando Cristo pronunció su discurso escatológico anunciando su segunda venida para poner las ovejas de un lado y de otro, Jesús tendría a su

derecha el Templo, y a su izquierda el cementerio de Jerusalén y el Valle de la Gehena. Lo evidente, es que el juicio de Josafat del que habla Joel tendrá lugar en un futuro, pues en el versículo 15 del mismo capítulo afirma *“El sol y la luna se oscurecerán, y las estrellas retraerán su resplandor”* (Jl 3, 15) evocando los mismos eventos escatológicos del sexto sello del Apocalipsis.

El Día del Señor

El “Día del Señor” es el conjunto de juicios que caerán sobre los malvados que rechazaron a Dios y persiguieron a los fieles durante la Gran Tribulación, imponiendo el gobierno mundial del anticristo y la nueva iglesia del falso profeta⁶.

Los impíos no se querrán convertir a Dios a pesar de todos los llamados de su misericordia. Existe un paralelismo entre los juicios del Día del Señor y las plagas enviadas por Dios contra Egipto debido a la obstinación del faraón contra la liberación del pueblo judío. El Día del Señor es el periodo de castigos globales previos a la Parusía.

El Día del Señor, a quien diversos profetas le aplican los adjetivos, “grande y terrible”, no es toda la Gran Tribulación, sino solamente la parte final de ésta, y tiene su inicio después del Rapto, de la primera resurrección y del gran terremoto y los signos del sol y de la luna que corresponden al sexto sello del Apocalipsis. *“Y seguí viendo. Cuando abrió el sexto sello se produjo un violento terremoto: y el sol se puso negro*

⁶ Según San Juan, la Gran Tribulación está dominada por dos personajes, el anticristo, al cual denomina la bestia “del mar”, representación del poder político, y la bestia salida “de la tierra”, símbolo del ámbito religioso. La segunda bestia está al servicio de la primera, validándola como el mesías esperado y haciendo que toda la humanidad la adore. También denomina a esta bestia el “falso profeta”, y lo plasma seductor y pretendiendo emular a Jesucristo, adulterando la verdadera religión. Dice el P. Castellani: “Cuando la estructura temporal de la Iglesia pierda la efusión del Espíritu, y la religión adulterada se convierta en la *Gran Ramera*, entonces aparecerá el *Hombre de Pecado* y su *Falso Profeta*, quien será a la vez como un Sumo Pontífice del Orbe, o bien tendrá a sus órdenes un falso pontífice. Y matiza el P. Sáenz: “No que la Iglesia perderá la fe, pero sí se verá gravemente afectada. Todas las energías del demonio estarán concentradas en pervertir lo que es específicamente religioso. Al demonio no le interesa matar, sino corromper, envenenar, falsificar” (Sáenz, Alfredo, *El fin de los tiempos y seis autores modernos*, Asociación Pro Cultura Occidental, Argentina, 1996, p. 359).

como un paño de crin, y la luna toda como sangre. Y las estrellas del cielo cayeron sobre la tierra como la higuera deja caer sus higos verdes cuando es sacudida por un viento fuerte. Y el cielo fue retirado como un libro que se enrolla, y todos los montes y las islas fueron removidos de sus asientos” (Ap 6, 12-14).

Existen señalamientos de otros profetas que coinciden con esa descripción de San Juan, como la que ya mencionamos de Joel: *“El sol se cambiará en tinieblas y la luna en sangre, antes de la venida del Día de Yahvé, grande y terrible” (Jl 2, 31).*

La luna en sangre del sexto sello se identifica con la luna roja de Joel que debe *preceder* al Día del Señor por la reacción de los seres humanos en la tierra en cuanto el resto de eventos del sexto sello tienen lugar.

La actitud de los seres humanos en la tierra pone de manifiesto que ellos entienden que el grande y terrible Día del Señor ha comenzado: *“Y los reyes de la tierra, los magnates, los tribunos, los ricos, los poderosos, y todos, esclavos o libres, se ocultaron en las cuevas y en las peñas de los montes. Y dicen a los montes y a las peñas: ‘Caed sobre nosotros y ocultadnos de la vista del que está sentado en el trono y de la cólera del Cordero. Porque ha llegado el Gran Día de su cólera y ¿quién podrá resistir?’” (Ap 6, 15-17).*

También el profeta Isaías establece la relación entre el Día de la Ira del Señor con los signos cósmicos: *“He aquí, el Día del Señor viene, cruel, con indignación e ira ardiente para dejar la tierra desolada y destruir en ella a sus pecadores. Por lo cual las estrellas de los cielos y sus constelaciones no darán su luz; y el sol se oscurecerá al salir, y la luna no dará su resplandor. Y castigaré al mundo por su maldad y a los malvados por su iniquidad; y haré que cese la arrogancia de los soberbios y abatiré la altivez de los tiranos” (Is 13, 9-11).*

Lo mismo señala el profeta Joel: *“Delante de ellos temblará la tierra, y se estremecerán los cielos; el sol y la luna se oscurecerán, y las estrellas retraerán su resplandor. Y Yahvé dará su voz delante de su ejército, porque muy grande es su campamento, y fuerte es el que ejecuta su palabra; porque grande es el Día de Yahvé y muy terrible. ¿Y quién podrá soportarlo? (Jl 2, 10).*

En el Nuevo Testamento encontramos lo descrito por San Pedro: *“Los cielos y la tierra que existen ahora están reservados por la misma palabra para el fuego, en el día del juicio y de la perdición de los hombres impíos. Pero el Día del Señor vendrá como ladrón en la noche; en el cual los cielos pasarán con gran estruendo, y los elementos, ardiendo, serán deshechos, y la tierra y las obras que en ella hay serán quemadas. Puesto que todas estas cosas han de ser deshechas ¿qué clase de personas habéis de ser en santa conducta y en piedad, esperando y apresurándoos para la venida del Día del Señor, en el cual los cielos, siendo encendidos, serán deshechos, y los elementos se derretirán con calor abrasador? Pero esperamos, según su promesa, cielos nuevos y tierra nueva, en los cuales more la justicia” (2 Pe 3, 7; 10-13).* Importante notar cómo después de los castigos del Día del Señor, vendrán cielos nuevos y tierra nueva, lo cual coincide con la aseveración de San Mateo y los sinópticos *“ni volverá a haberla jamás”* refiriéndose a la Gran Tribulación, indicando que la historia humana continuará después del Día de la Ira del Señor.

Nótese que, mientras durante la primera parte de la Gran Tribulación el anticristo es exaltado y se ensaña contra los seguidores de Cristo; en el Día de la Ira del Señor sólo Dios es exaltado, y los impíos castigados: *“La altivez de la mirada del hombre será abatida, y la soberbia de los hombres será humillada; y sólo Yahvé será exaltado en aquel día. Porque el día del Señor de los ejércitos vendrá sobre todo soberbio y altivo, y sobre todo el que se haya ensalzado, y será abatido.*

Y la altivez del hombre será abatida, y la soberbia de los hombres será humillada; y sólo Yahvé será exaltado en aquel día” (Is 2, 11-12; 17) .

También es de observar que el Día del Señor no es experimentado por ninguno de los santos de Dios que guardaron sus mandamientos, porque la Iglesia ya fue llevada por Cristo en el Rapto: “..habiendo sido justificados por su sangre, seremos salvados de la ira” (Rm 5, 9), porque los cristianos, según San Pablo, aguardamos “... al Dios vivo y verdadero, y esperamos a su Hijo de los cielos, al que resucitó de los muertos, a Jesús, quien nos libró de la ira que ha de venir” (1 Ts 1, 9-10). Aunque los fieles serán perseguidos desde el inicio de la Gran Tribulación, éstos no experimentarán la Ira de Dios que caerá sobre los inicuos al final de la misma, como lo predijo Jesús en el discurso escatológico del Monte de los Olivos.

Es decir, los fieles sí sufrirán la ira de satanás y del anticristo, hasta el día del Rapto, pero no padecerán la Ira de Dios después de él: “*Y le fue dado (al anticristo) hacer la guerra a los santos, y vencerlos: también le fue dado poder sobre toda tribu, pueblo, lengua y nación*” (Ap 13, 7).

El mismo hecho de que los eventos cósmicos del sexto sello con los que inicia el Día del Señor no afectan a los fieles (sino que comienzan hasta que se completa el número de los 144.000 sellados a mitad de la Gran Tribulación y después de la primera resurrección y del Rapto), es una prueba más de la cronología en que suceden los acontecimientos: “*Y vi a otro ángel que subía de donde sale el sol, y que tenía el sello del Dios vivo; y clamó con gran voz a los cuatro ángeles, a quienes se les había dado el poder de hacer daño a la tierra y al mar, diciendo: No hagáis daño a la tierra, ni al mar ni a los árboles, hasta que hayamos sellado en sus frentes a los siervos de nuestro Dios. Y oí el número de los sellados: ciento cuarenta*

y cuatro mil sellados de todas las tribus de los hijos de Israel” (Ap 7, 2-4).

El Arrebató de los santos y el posterior Día del Señor, culminando con el Juicio a las Naciones, son el momento en que serán separados el trigo y la cizaña que durante la historia humana han crecido juntos. Los santos para ser premiados, los impíos para sufrir la cólera divina.

En todo el Antiguo Testamento, la ira de Dios es santa y siempre justa, no como la irritación emocional de los hombres.

La ira de Dios contra el pecado y la desobediencia es del todo justificada porque su plan de salvación para la humanidad es santo y perfecto: *“¿Por qué se sublevan las naciones, y en vano conspiran los pueblos? Los reyes de la tierra se rebelan; los gobernantes se confabulan contra el Señor y contra su ungido. Y dicen: ¡Hagamos pedazos sus cadenas! ¡Librémonos de su yugo!” (Sal 2, 1-3).*

El mismo Jesucristo advirtió sobre la ira divina como consecuencia del rechazo de la fe: *“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él” (Jn 3, 36).*

Aquellos que no creen en el Hijo serán juzgados el día de la Ira: *“Pero por tu obstinación y por tu corazón empedernido sigues acumulando castigo contra ti mismo para el día de la ira, cuando Dios revelará su justo juicio. Porque Dios pagará a cada uno según lo que merezcan sus obras” (Rm 2, 5-6).*

Solo aquellos que han sido cubiertos con la sangre redentora de Cristo pueden estar seguros de que la Ira de Dios no caerá sobre ellos: *“Y ahora que hemos sido justificados por su sangre, con cuánta más razón, por medio de Él, seremos salvados del castigo de Dios” (Rm 5, 9).*

La Parusía

“Parusía” (del griego *Παρουσία*) significa manifestación, hacerse presente, y designa la segunda venida de Jesucristo, aparición pública y gloriosa anunciada por Él mismo, quien volverá para realizar cinco cosas: 1) llevar a cabo la primera resurrección y recoger a sus fieles; 2) derrotar al anticristo, así como al falso profeta y a quienes impusieron un gobierno mundial anticristiano durante siete años; 3) llevar a cabo el Juicio a las Naciones; 4) restaurar la creación y elevar la naturaleza humana en su integridad, transformándola íntima y esencialmente; y 5), instaurar su Reino en el mundo. Con la Parusía, Jesús inaugura el largo período de mil años de su reinado sobre la tierra, mismo que concluye con su tercera y última manifestación, en el Juicio Final, al fin del mundo.

El mismo Jesús prometió su regreso para después de la Gran Tribulación: *“Después de la aflicción de aquellos días, verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con gran poder y gloria”* (Mt 24, 30; Mc 13, 26; Lc 21, 27).

Así lo dieron a entender los ángeles a quienes fueron testigos de la Ascensión: *“Ese mismo Jesús que habéis visto subir a los cielos, así vendrá, como le habéis visto ascender”* (Hch 1, 11).

Así lo transmitió el autor de la Carta a los Hebreos: *“Cristo, después de haberse ofrecido una sola vez para quitar los pecados de la multitud, se aparecerá por segunda vez, sin relación ya con el pecado, a los que lo esperan para su salvación”* (Hb 9, 28).

Y así lo conservó un buen número de Padres y escritores eclesiásticos de los primeros cuatro siglos de la Iglesia, sosteniendo, en resumen: que Jesús ha de volver para reinar en esta tierra por mil años (pudiendo ser “periodo largo” en la exégesis bíblica), después de que el misterio de la iniquidad llegue a su exceso durante la Gran Tribulación; que regresará para derrotar al anticristo y a sus cómplices, y que tendrá lugar la “primera resurrección”, la de los santos del

Nuevo Testamento, quienes, luego de haber sido encadenado Satanás, reinarán por mil años con Cristo juntamente con quienes murieron mártires durante la Gran Tribulación y con los que fueron arrebatados antes del día de la “Ira del Señor”.

Hoy día, la mayoría de los cristianos ha olvidado el dogma esencial de la fe, que es la segunda venida de Cristo en su condición reinante. Lo paradójico es que lo tienen que repetir cada vez que rezan el padrenuestro: *“Venga a nosotros tu Reino”*.

Contrariamente a los antimilenistas, que espiritualizan tanto el reinado de Cristo al punto de confundirlo con el cielo, y de mezclar la Parusía con el Juicio Final, para los primeros Padres de la Iglesia no era así: ellos habían recibido de los apóstoles y evangelistas que Cristo volverá para reinar en este mundo durante un periodo largo, después de haber derrotado a Satanás, el cual aparentemente triunfará durante la Gran Tribulación. Sólo después del largo reinado de Cristo en la tierra, entonces sí vendrá el fin del mundo y el Juicio Universal.

Es cierto que Él reina ya, desde la Eucaristía, en los corazones de los fieles viadores y en los salvos del Cielo, pero se tiene que cumplir la promisión esencial de su reinado sobre las naciones, desde un Israel restaurado convertido a Él hacia el final de la Gran Tribulación, reinado en el que se llevarán a cumplimiento todas las bienaventuranzas.

Ese es el centro de todo el mensaje de la Redención, y es la primera promesa que Dios le hace a María al momento de la Anunciación: *“He aquí que darás a luz un Hijo y le pondrás por nombre Jesús. Él será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, Dios le dará el trono de David su padre, y reinará sobre la casa de Jacob y su reino no tendrá fin”* (Lc 1, 27).

Para una joven judía de esa época la promesa era perfectamente entendible, no necesitaba interpretación

alguna, y sabía exactamente a qué se referían las palabras del ángel.

No es conducente, en base a una interpretación errada que descartó el milenismo patrístico, suprimir el que se lleve a cumplimiento admirable la finalidad misma de la redención, según lo anunció San Pablo a los Efesios: *“Hacer que todo cuanto hay en el cielo y en la tierra, quede restaurado en Cristo bajo su jerarquía soberana”* (Ef 1, 9).

El Reino milenario es la realización concreta del plan salvífico de Jesús, que *“todos sean uno”* (Jn 17, 20) como Él y su Padre son uno, para que finalmente exista *“un solo rebaño, bajo un solo pastor”* (Jn 10, 16). Ese será un Reino verdaderamente universal, cumpliéndose las profecías del Antiguo Testamento *“Se le dará el poder, la gloria y el reino, y todos los pueblos, lenguas y naciones le servirán”* (Dn 7, 14); *“Le servirán todos los reyes de la tierra, todas las naciones lo servirán”* (Ps 71, 11).

Las características de ese Reino las dan las mismas Escrituras: será un Reino de justicia y de paz (Is 60, 18); 32, 17; Ps 71, 3). Será un Reino de verdadera prosperidad (Ez 34, 26; Os 2, 23; Am 9, 13). Será, sobre todo, un Reino de amor, en el que Dios se mostrará especialmente afectuoso con los hombres (Is 66, 12).

Si ignoramos ese futuro, caeríamos en la ignorancia esencial de Pilatos cuando le preguntó a Jesús: *“¿Luego tú eres Rey?”*, a lo que Cristo respondió: *“Tú lo has dicho, yo soy rey. Para eso he nacido y para eso he venido al mundo”* (Jn 18, 37).

Hay que matizar que muchas veces, bajo el término “Parusía” se confunden el Rapto de los fieles y la segunda venida de Cristo. Pero las diferencias entre ambos hechos son evidentes:

- 1) En el Rapto, los fieles encuentran al Señor en el aire (1 Tes 4, 17). En la segunda venida, los santos vuelven con Cristo a la tierra (Ap 19, 14).

- 2) El Rapto ocurre antes del global Día de la Ira del Señor (1 Tes 5, 9; Ap 3, 10). La segunda venida sucede después de ese Día de la Ira, en el Valle de Armagedón (Ap 6, 19).
- 3) El Rapto es la remoción de los fieles, de la tierra, como un acto de rescate (1 Tes 4, 17; 5, 9). La segunda venida traerá la remoción de los impíos de la tierra como un acto de juicio (Mt 24, 40-42).
- 4) El Rapto será instantáneo y secreto (1 Cor 15, 52). La segunda venida de Cristo será visible y manifiesta para todos (Ap 1, 7; Mt 24, 30).

En sentido amplio y espiritual, la Parusía comienza desde el mismo Rapto, cuando Jesucristo viene a rescatar a su Iglesia. Pero en sentido estricto, la Parusía acontece al final de la Gran Tribulación, cuando Jesús vence al anticristo en la batalla de Armagedón, y luego realiza el Juicio a las Naciones, restituye la Eucaristía -que había sido suprimida por el anticristo (Dn 9, 27)- e inaugura su Reino en el mundo.

Pero no es posible comprender cabalmente el retorno glorioso de Jesús si no se tiene presente el Rapto, el día de la Ira del Señor y, como señala el Catecismo de la Iglesia Católica, la conversión de Israel.⁷

⁷ Así lo reconoce el Catecismo de la Iglesia Católica en el No. 674: “*La Venida del Mesías glorioso, en un momento determinado de la historia se vincula al reconocimiento del Mesías por todo Israel del que una parte está endurecida en la incredulidad respecto a Jesús (...) La entrada de la plenitud de los judíos en la salvación mesiánica, a continuación de la plenitud de los gentiles, hará al Pueblo de Dios llegar a la plenitud de Cristo en la cual Dios será todo en nosotros*”.

¿En qué momento sucederá el Rapto?

Tratando de resumir la cuestión diremos que existen dos posturas: primera, que el Rapto ocurrirá antes de que inicien los siete años de la Gran Tribulación, en coincidencia o previo a la guerra mundial de Ezequiel. Segunda, que el Rapto sucederá después de la mitad de la Gran Tribulación, antes de que comience el “Día de la Ira del Señor”.

Con las Escrituras, con la enseñanza de los Padres de la Iglesia y con el Catecismo de la Iglesia Católica, podemos afirmar que la segunda tesis, la medio-tribulacionista *pre-Ira* aparece como la más correcta y consonante con los acontecimientos descritos.

Quienes ubican el Arrebato de los fieles antes de la Gran Tribulación consideran que la guerra de Gog y Magog, con sus consecuencias de peste, carestía y muerte (2º al 4º sello del Apocalipsis) forman parte de los desastres globales provenientes de la cólera divina, y sostienen que la Iglesia fiel no puede estar sometida a esas pruebas.

Sin embargo, una lectura atenta nos hace ver que no es así, ya que esos sufrimientos no son aún los juicios de la “Ira de Dios”, la cual vendrá después de la segunda mitad de la Gran Tribulación. Esas desgracias son, tan solo, lo que Jesús llamó los “dolores de parto” que anteceden a la Ira divina: *“Todas estas cosas son simplemente el principio de los dolores de parto, pero todavía no es el final”* (Mt, 24, 6).

Los primeros tres años y medio corresponden a la ira del anticristo, durante la cual los fieles al Evangelio de Cristo serán perseguidos ideológicamente por la falsa nueva iglesia y por el gobierno mundial socialista y ateo del falso mesías. Los segundos tres años y medio corresponden a la Ira de Dios, para castigar a quienes persiguieron a los fieles y se obstinaron en el mal.

El primer elemento a observar es la relación que existe entre quienes están en pie delante de Cristo, dignos de ser

contados entre sus elegidos y quienes, por lo mismo, merecen ser rescatados y escapar de la Ira divina.

La gran multitud que está en pie delante del Cordero en el Apocalipsis se relaciona con aquella descrita por Jesucristo en su relato de los eventos del fin de los tiempos.

La descripción de San Juan en el Apocalipsis dice: *“Después miré y había una muchedumbre inmensa, que nadie podía contar, de toda nación, razas, pueblos y lenguas, de pie delante del trono y del Cordero”* (Ap 7, 9).

La descripción de Jesucristo en su discurso escatológico dice: *“Entonces habrá señales en el sol, y en la luna y en las estrellas; y en la tierra habrá angustia de las naciones y confusión ante el bramido del mar y de las olas; desfalleciendo los hombres a causa del temor y de la expectación de las cosas que sobrevendrán en la tierra, porque los poderes de los cielos serán sacudidos (...)*

“Guardaros de que no se hagan pesados vuestros corazones por el libertinaje, por la embriaguez y por las disipaciones de la vida, y venga aquel Día de improviso sobre vosotros, como un lazo; porque vendrá sobre todos los que habitan toda la faz de la tierra. Estad en vela, pues, orando en todo tiempo para que tengáis fuerza y escapéis a todo lo que está por venir, y podáis estar en pie delante del Hijo del hombre” (Lc 21, 25-36).

Jesucristo sugiere que aquellos que se mantengan fieles podrán escapar dichos acontecimientos y encontrarse *en pie* delante de Él. Si los acontecimientos serán cósmicos y afectarán a todo el mundo ¿por qué algunos podrán evadirlos? Precisamente por su fidelidad al Señor.

San Pablo usa una terminología semejante que indica el hecho de poder evitar los castigos del Día de la Ira del Señor: *“... y esperar así a su Hijo Jesús que ha de venir de los cielos, a quien resucitó de entre los muertos, y quien nos salvará de la cólera venidera”* (1 Ts 1, 10).

Jesús se refiere a esa acción como “escapar”, y San Pablo la describe como “salvación” ó “rescate”, un rescate de *la cólera que está por venir*. Pablo continúa el tema inmediatamente después de dar a conocer el misterio del Rapto en su primera carta a los Tesalonicenses (1 Ts 4, 13): *“Porque Dios no nos ha destinado para la cólera, sino para obtener salvación por nuestro Señor Jesucristo”* (1 Ts 5, 9). Nuevamente: los operadores de mal están destinados a la *ira*, mientras que los fieles serán rescatados para obtener *salvación*. Estos textos no se llevan a cumplimiento claramente más que en coincidencia con la apertura del sexto sello y con el Rapto, previos a que inicien las plagas y los castigos del Día del Señor.

Después de eso, la Ira de Dios caerá, cuando se sacuda la tierra entera. Los que hayan quedado en el mundo después del Rapto responderán a esta catástrofe con miedo y terror exclamando *“El gran día de la Ira de Dios ha llegado”*.

Cabe resaltar que, en las Escrituras, la resurrección de los santos está relacionada con terremoto, como sucedió el Viernes Santo, cuando tembló la tierra y resucitaron los santos del Antiguo Testamento⁸. Igualmente, en el sexto sello temblará la tierra, como también en Jerusalén cuando resuciten los dos testigos (Ap 11, 13) y cuando acontezca la primera resurrección, la de los santos del Nuevo Testamento, seguida inmediatamente del Rapto.

⁸ Recordemos que los santos del Antiguo Testamento resucitaron cuando Cristo murió en la Cruz y *“se abrieron los sepulcros, y muchos santos que habían muerto resucitaron”* (Mt 27, 52). Al igual que Jesús, estos se aparecieron en Jerusalén a muchos de los discípulos durante los cuarenta días en que Jesús estuvo resucitado entre los suyos (Mt 27, 53). El Evangelio nos deja ver que esos santos no revivieron como Lázaro, a quien Jesús regresó a esta misma vida, muriendo tiempo después. Los santos resucitados resurgieron en una condición nueva, transformada y gloriosa, y fueron llevados al cielo en cuerpo y alma para estar ya para siempre con el Señor.

La distinción entre la llamada “primera resurrección”, exclusiva de los santos del Nuevo Testamento, y la segunda resurrección, que será universal y al fin del mundo, es delineada claramente por San Juan: “...y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y de la palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con Cristo mil años. Pero los otros muertos no volvieron a vivir sino hasta que se cumplieron mil años. Ésta es la primera resurrección” (Ap 20, 4-5).

San Pablo señala claramente que hay tres órdenes cronológicos de resurrección: “Del mismo modo que en Adán todos mueren, así también todos revivirán en Cristo; pero cada uno en su orden: (1º) Cristo, como primicia, el primero; (2º) luego los que son de Cristo, en su Parusía; y luego, (3º) al final, cuando entregue el Reino a Dios su Padre, después de haber destruido todo principado, dominación y potestad, pues es preciso que Él reine hasta poner bajo sus pies a todos sus enemigos. El último enemigo en ser destruido será la muerte” (1Cor 15, 22-26). En la primera resurrección resucitarán solamente los santos. Al fin del mundo, para el Juicio Universal, resucitarán todos, incluso los condenados. Es por ello que San Juan dice “Bienaventurado y santo el que tenga parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene poder sobre éstos, sino que serán sacerdotes de Dios y de Cristo, y reinarán con él mil años” (Ap 20, 6)⁹.

⁹ Sobre la Doctrina de los Doce Apóstoles dice el P. Leonardo Castellani: “Así que en la Didajé se afirma el punto que hemos llamado capital o, más aún, esencial del milenismo: dos resurrecciones, tal y como lo dicen el Apocalipsis y San Pablo” (Alcañiz–Castellani: La Iglesia Patristica y la Parusía, Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1976, p.100).

En la primera parte de la Gran Tribulación se darán los primeros cinco sellos del Apocalipsis, los cuales no son aún el Día del Señor sino apenas, en palabras de Jesús, los “*dolores de parto*”. El primer sello corresponde al jinete del caballo blanco, el anticristo (Ap 6, 2), el cual pretende emular a Cristo en su segunda venida, quien vendrá del cielo, según San Juan, montado en un caballo blanco. El anticristo se presentará como un pacificador y un gran estadista que pone fin a la guerra mundial de Ezequiel. El segundo sello, que corresponde al segundo jinete, es la guerra: “*Entonces salió otro caballo, rojo: al que lo montaba se le concedió quitar de la tierra la paz para que se degollaran unos a otros: se le dio una espada grande*” (Ap 6, 3-4). Sólo después aparecen el tercer caballo, el negro, del hambre (Ap 6, 5), y el cuarto, amarillo, de las pestes (Ap 6, 8) que, por otro lado, normalmente son las consecuencias lógicas de la guerra. El quinto sello, es la persecución de los mártires cristianos (Ap 6, 9).

Otro elemento que nos señala el momento del Rapto es la descripción de lo que sucede antes del 6º sello del Apocalipsis. El apóstol Juan contempla en el cielo una gran multitud que nos se podía contar. Todos están vestidos de blanco y con palmas de triunfo en sus manos, y están de pie delante del Cordero. Entonces Juan pregunta ¿quiénes son?: “*Después de estas cosas miré, y vi una gran multitud, la cual ninguno podía contar, de todas las naciones y tribus y pueblos y lenguas, que estaban delante del trono y en presencia del Cordero, vestidos de ropas blancas, y con palmas en las manos; y clamaban en alta voz, diciendo: La salvación pertenece a nuestro Dios, que está sentado en el trono, y al Cordero. (...) Y respondió uno de los ancianos, diciéndome: Éstos que están vestidos de ropas blancas, ¿quiénes son y de dónde han venido? Y yo le dije: Señor, tú lo sabes. Y él me dijo: éstos son los que han salido de la*

Gran Tribulación; y han lavado sus ropas y las han blanqueado en la sangre del Cordero” (Ap 7, 9-15).

Ahora bien, los creyentes solo serán glorificados con un cuerpo resucitado una vez que acontezca el Rapto, siguiendo la revelación de San Pablo (1 Ts 4, 16).

Las almas de los mártires, que se encuentran debajo del altar del cielo en el 5° sello, preguntan a Dios hasta cuándo intervendrá para vengar su sangre y poner fin a las decapitaciones del anticristo. La respuesta del Señor es: hasta que se complete el número de los mártires: *“Y cuando abrió el quinto sello vi debajo del altar las almas de los que habían sido muertos por causa de la palabra de Dios y por el testimonio que ellos tenían. Y clamaban en alta voz, diciendo: ¿Hasta cuándo, oh Señor, santo y verdadero, tardarás en juzgar y vengar nuestra sangre de los que moran en la tierra? Y se le dio a cada uno vestiduras blancas; y se les dijo que reposasen un poco más de tiempo, hasta que se completara el número de sus consiervos y hermanos que también habían de ser muertos como ellos” (Ap 6, 9-11).*

Esto refuerza la tesis del Rapto medio-tribulacionista y previo al Día de la Ira del Señor, en contra de la tesis pre-tribulacionista.

Es la misma cronología que Jesucristo señaló en el discurso escatológico en el Monte de los Olivos: *“Y oiréis de guerras y de rumores de guerras (**dolores de parto**); mirad que nada os turbe, porque es menester que todo esto acontezca; mas aún no es el fin. Porque se levantará nación contra nación y reino contra reino; y habrá pestilencias, y hambres y terremotos en diferentes lugares (**2°, 3° y 4° sellos del Apocalipsis**). Pero todas estas cosas son sólo el principio de los dolores. Entonces, os entregarán para ser afligidos y os matarán; y seréis aborrecidos por todas las naciones por causa de mi nombre (**5° sello del Apocalipsis** (...)) Pero quien perseverare hasta el fin, ése se salvará (...) Por tanto, cuando veáis la abomina-*

*ción desoladora de la cual habló el profeta Daniel (**mitad de la Gran Tribulación**), quedaos en el lugar santo -el que lee, entienda- (...) porque habrá entonces gran tribulación, cual no la ha habido desde el principio del mundo hasta ahora, ni la volverá a haber jamás. E inmediatamente después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo y los poderes de los cielos serán sacudidos (**6° sello del Apocalipsis**). Y aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo; y entonces se lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del Hombre que vendrá sobre las nubes del cielo, con gran poder y gloria. Y enviará a sus ángeles con gran voz de trompeta, y reunirán a sus escogidos de los cuatro vientos, desde un extremo del cielo hasta el otro (...). Entonces estarán dos en el campo; uno será tomado y el otro será dejado; dos mujeres estarán moliendo en un molino; una será tomada y la otra será dejada (**Rapto de los fieles**)” (Mt 24, 4-41). Después del Rapto comienza, ahora sí, el “Grande y Terrible Día del Señor”.*

Cronología del Final de los Tiempos

Gran Tribulación

7 años

Juicio a las Naciones



Tradición y Magisterio

En “El Pastor de Hermes” (año 40-140 d.C.), recomendado por San Ireneo se lee: *“Dichosos los que padezcan la Gran Tribulación que ha de venir. Quienes perseveren y sean puestos a fuego, serán purificados por esto mismo. Por ello, no dejéis de hablar de esto a los oídos de los santos. Esta es la Gran Tribulación que ha de venir”*.

La Didajé (enseñanza de los doce apóstoles, 70-80 d.C.) dice: *“En los últimos días se multiplicarán los corruptores y falsos profetas, y aparecerá el engañador del mundo como “hijo de Dios”, y hará prodigios y milagros, y tendrá a la tierra entera en sus manos, y hará cosas inicuas como no las hubo desde el inicio. Y entonces aparecerán los signos de la verdad: primero, el signo de Cristo en el cielo; segundo, el sonido de la Trompeta; y, tercero, la resurrección de los santos. Y el mundo verá al Señor viniendo de las nubes del cielo”*.

San Justino mártir (100-165 d.C.): *“El hombre de apostasía (el anticristo) vendrá para infligir toda clase de males contra los cristianos”*.

San Hipólito mártir (160-236 d.C.): *“Respecto a la persecución que habrá de caer sobre la Iglesia por parte del adversario, ésta se refiere a los mil doscientos sesenta días durante los cuales el tirano habrá de reinar y perseguir a la Iglesia”*.

San Victorino mártir, obispo de Pettau (250-304 d.C.) redactó un comentario sobre el capítulo 11 del Apocalipsis. En él escribió, comentando el Día del Señor: *“Esto sucederá en los últimos tiempos, cuando la Iglesia haya sido quitada de en medio”*.

San Efrén de Nísibe o “el Sirio” doctor de la Iglesia (306-373 d.C), uno de los principales teólogos de la Iglesia Oriental Bizantina, escribió: *“Porque todos los santos y elegidos de Dios serán reunidos antes de la Tribulación que*

ha de venir, y serán llevados al Señor antes que vean la confusión que llenará al mundo”.

El tema del Rapto se engloba dentro del debate doctrinal del Magisterio que, para resumirlo brevemente, consiste en la discrepancia entre dos visiones respecto a la Escatología general. La primera, conocida como “milenarismo patristico” o simplemente escuela “milenista”, sostiene que Jesucristo volverá, como hemos expuesto, en una Parusía intermedia, al final de la Gran Tribulación, para juzgar a las naciones e instaurar su Reino en el mundo. Según San Juan, ese Reino durará “mil años” (Ap 20, 2-3), de donde recibe el nombre de reino “milenario”, pudiendo ser mil años físicos (lo más probable) o, metafóricamente hablando, un “periodo largo”. Hasta después de ese largo reinado de Cristo en el mundo, descrito de forma admirable por Isaías, entonces sí vendrá el fin del mundo y el Juicio Universal.

La segunda escuela escatológica, denominada “antimilenista”, sostiene que no habrá una venida intermedia de Jesucristo ni Reino medianero, sino que la Parusía se dará hasta el fin del mundo, en coincidencia con el Juicio Universal.

La primera opinión teológica la sostuvieron todos los Padres de la Iglesia de los primeros cuatro siglos del cristianismo, destacando sobre todo San Ireneo mártir, San Justino mártir, San Policarpo mártir, San Cipriano mártir, San Papias mártir, San Melitón obispo de Sardes, San Victorino mártir, San Metodios mártir y San Teófilo obispo de Antioquía. Incluso el San Agustín joven sostuvo el milenismo, solo que posteriormente cambió al tener que combatir a un hereje contemporáneo suyo, Cerinto, sobresaliente líder de una secta gnóstica, quien planteó el Reino de Cristo sobre la tierra como de bienestar material, de festejo, comilonas, poder político y riquezas. San Agustín le hizo frente en su libro “La Ciudad de Dios”. El problema es que, para combatir esa idea, Agustín espiritualizó tan

exageradamente el Reino (siguiendo al hereje Ticonio), que acabó confundiendo el Reino con el cielo, y la segunda venida de Cristo con el Juicio Universal. A la doctrina de Cerinto se le conoce como milenarismo “craso” o “carnal”, por el materialismo que entraña (ver “La Iglesia Patrística y la Parusia”, de los Padres Leonardo Castellani y Florentino Alcañiz, Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1976).

Por el lado de los antimilenistas también hubieron Padres de la Iglesia, si bien pocos, destacando entre ellos San Jerónimo, el cual dice que, aunque no sigue esa opinión (la milenista), no puede condenarla, “porque fueron muchos los mártires y varones de la Iglesia que sostuvieron esa doctrina” (Com. Jer. Cap 23, 1-8; 30 y 31)¹⁰.

Además, hay que tener presente que San Ireneo, principal exponente del milenarismo, fue discípulo de San Policarpo y éste, con San Papías, fueron discípulos directos de San Juan apóstol, autor del Apocalipsis. Por ello, parece lógico que la interpretación que éstos le dieron al Apocalipsis, la milenista, corresponda más al sentido que les transmitió el propio autor del mismo.

San Ireneo mártir, en su libro *Adversus Haereses*, reivindica la frase “tiempo, dos tiempos y medio tiempo”, refiriéndose a los tres años y medio del profeta Daniel en los que el anticristo desatará la persecución antes de la segunda venida de Cristo. Y sobre el Rapto escribe: “*Aquellas naciones que no volvieron sus ojos a los cielos ni volvieron a su Maestro, ni desearon profesar la luz de la verdad, sino que fueron como ciegos que se obstinaron en la oscuridad de la ignorancia, y fueron como aguas negras de deseague o*

¹⁰ El milenismo craso de Cerinto colinda con el milenismo judaizante de Nepos, Apolinar y San Dionisio. Esta doctrina espera al mesías reinante como un gran conquistador terrenal, al estilo Alejandro Magno, sujetando las naciones mediante las armas y obligando a todos a la circuncisión y a la observancia de la ley mosaica.

como nada en la balanza, o como paja que sirve para purificar el oro, así será cuando al final la Iglesia sea repentinamente rescatada de todo esto” (Ad Haer Lib 5, 29).

San Cipriano mártir, obispo de Cartago (200-258 d.C.) afirma en su carta a los presbiteros: “*Nosotros que vemos las terribles cosas que han comenzado y sabemos de otras más terribles que se aproximan, las podemos considerar como una ventaja para liberarnos de ellas lo más pronto posible. ¿O no le dan ustedes gracias a Dios y se congratulan a ustedes mismos por el hecho de que serán llevados en un traslado previo y salvados del naufragio y los desastres que son inminentes? Celebremos el día en que se nos otorgará a cada uno de nosotros una mansión, en que seremos arrebatados y liberados de las trampas del mundo y restaurados al paraíso y al Reino”.*

Esta consideración hace eco de las palabras de Cristo referidas en Mateo 24, unos serán “llevados” y otros serán “dejados”, poniéndola San Cipriano en relación a los fieles por quienes Jesús prometió volver para “tomar” consigo y entregarles sus respectivas mansiones: “*En la casa de mi Padre hay muchas moradas; de otra manera, se los hubiera dicho; pues voy a prepararles un lugar. Y si me voy y les preparo un lugar, vendré otra vez y los tomaré conmigo, para que donde yo esté, también estén ustedes” (Jn 14, 2-3).*

Pero el misterio del Rapto, dado a conocer por San Pablo, que contempla la intervención divina y el Reino medianero joánicos, solamente caben dentro de la primera tesis, la del milenismo patrístico, ya que los santos que acompañan a Jesús para enfrentar al anticristo en el Valle de Armagedón, descrito por San Juan en el Apocalipsis, incluye a quienes murieron mártires durante la Gran Tribulación y a quienes fueron resucitados y raptados antes del Día de la Ira del Señor (Ap 19, 14).

En cambio, con la segunda tesis, la antimilenista, no sólo se crea una contradicción entre lo revelado por San Pablo,

por San Juan y los Evangelios sinópticos, sino que además se arriesga la factibilidad total de los hechos que prometen las Escrituras.

Las interpretaciones milenistas de los Padres de la Iglesia de los primeros cuatro siglos fueron perdiendo interés al haberse atribuido erróneamente a Cerinto, y no a San Juan Evangelista, la autoría del Apocalipsis. Culpables de esa falsedad fueron Orígenes (186–254 d.C.) y su discípulo San Dionisio de Alejandría (248–264 d.C.), quienes a su vez tomaron esa idea equivocada de Cayo, sacerdote de origen griego que vivió en Roma e incurrió en la herejía alogista (negando que Jesús sea el Logos divino de la misma substancia que Dios Padre)¹¹.

De todas formas, Castellani y Alcañiz señalan que tanto Orígenes, como Cayo y San Dionisio (al igual que el San Agustín longevo, que en este tema siguió al hereje Ticonio) únicamente combatían el milenarismo craso expuesto por el hereje Cerinto, no el de los santos Padres y mártires¹².

Quien se encargó de sepultar definitivamente toda la doctrina patrística sobre el milenio del Reino de Cristo en la tierra fue lamentablemente Eusebio de Cesarea (265–340 d.C.), primer historiador de la Iglesia quien es considerado “padre de la historia eclesiástica”. De éste escritor, quien incurrió en la herejía arriana (que niega la divinidad de Cristo y su consubstancialidad con Dios Padre), escribe el P. Castellani: “De que Eusebio fue antimilenista se demuestra de inmediato por el hecho de que en sus libros recoge con gran solicitud todo lo que deshonra al milenismo y a los

¹¹ Afirma el P. Castellani que Cayo llegó incluso a sustraer a Juan Evangelista su Evangelio por la afirmación de la divinidad de Cristo que en él se contiene (Alcañiz-Castellani, *La Iglesia Patrística*, p.308).

¹² San Agustín no condenó ni el milenismo patrístico ni estrictamente el milenismo craso o judaizante, sino que siguió la idea del donatista Ticonio, el cual inventó la exégesis alegorista que espiritualiza de tal forma el Reino de Cristo que lo acaba confundiendo con el cielo.

milenistas, mientras que calla lo que los favorece, de donde casi todos los testimonios en contra del milenismo en los primeros siglos nos han sido suministrados por Eusebio” (La Iglesia Patristica, p.325).

Con semejante “padre de la historia eclesiástica”, el cual es referencia universal de la historia de la Iglesia, no podía esperarse otra cosa sino que el milenismo patristico quedase enterrado para las generaciones futuras. No fue sino hasta el siglo XIX que el teólogo jesuita Manuel Lacunza rescató la doctrina de los Padres de la Iglesia en su magna obra “La Venida del Mesías en Gloria y Majestad” (Ed. Carlos Wood, Londres, 1816).

Lo grave del antimilenismo no es solo que se trata de una oposición a la doctrina revelada del Rapto, la Parusía y el Reino intrahistórico de Cristo, sino que se trata de una negación de la divinidad misma de Jesucristo. Esta es la razón última y profunda del antimilenismo. Por eso, tanto Cayo como Orígenes negaron que el Apocalipsis fuera de San Juan, dado que en él se expresa la divinidad de Jesucristo como Rey universal cuando vuelva a instaurar su reino en el mundo con todo el poder de su gloria y divina majestad.

Si observamos, como bien señala el Padre Lacunza, citando a San Ireneo, la traición de Judas a Jesús se debió a su antimilenarismo, ya que no creía en el Reino de Cristo después de la muerte del Mesías y su reinante retorno glorioso, siendo Judas el primer antimilenista de los discípulos de Cristo de todas las épocas: “Todo esto es creíble para quienes tienen fe porque, como Judas el traidor siguiese incrédulo y preguntase: ¿cómo podrá Dios crear tales frutos? el Señor le respondió: verán quienes vivan hasta entonces” (Lacunza, Op. Cit., p.122).

Por otro lado, el error de San Jerónimo no fue combatir el milenarismo craso de Cerinto, ni el milenarismo judaizante de Apolinar, Nepos o San Dionisio, cosa que sin duda se tenía que haber hecho. Su error fue confundir y asociar esos

dos milenismos con el correcto de los santos y mártires de los primeros cuatro siglos. El P. Alcañiz recalca: “Los Padres de los siglos IV y V, opuestos a la doctrina del Reino, no pudieron entender cómo en ese Reino coexistirán también los mortales o “viadores”. Pero, faltando éstos, falta la razón esencial del Reino: ¿para qué ha de venir Cristo? ¿para los resucitados? ...para eso ya existe la gloria eterna” (Los Últimos Tiempos, p.118)¹³.

Y dice Alcañiz específicamente: “San Jerónimo, un idólatra de Orígenes, se tragó los infundios origenistas sobre el milenarismo. Con su estilo violentísimo machacó tan furiosamente contra el Reino milenario de Cristo, que toda la Iglesia de Occidente, trastornada por la enorme autoridad del dalmata, abominó el milenarismo. Queda uno asombrado de que el eruditísimo San Jerónimo, que había estudiado los escritos de todos los Santos Padres sobre el milenarismo, no viese que el milenarismo de esos Padres no era el mismo que el del hereje Cerinto” (Op. Cit., p.55).

De cualquier manera, desde el punto de vista del Magisterio de la Iglesia Católica, entre la tesis milenista y la antimilenista nos encontramos estrictamente ante el típico caso en que hay libertad teológica.

No es de fe obligatoria profesar el momento en que ocurrirá la Parusía, y es de libre opinión sostener tanto que ella ocurrirá al concluir los tiempos actuales, al final de la Gran Tribulación descrita por San Juan, Daniel y los sinópticos (interpretación literal simbólica), como también se puede sostener que la Parusía ocurrirá al fin del mundo, en coincidencia con el Juicio Universal (interpretación alegórica).

Esa libertad proviene de una definición del Magisterio respecto al tema del milenarismo, y es el Decreto del 21 de Julio de 1944 del Papa Pío XII (recogida en el Denzinger con

¹³ Ed. Publicaciones de los Solitarios, Lima, Perú, 1977.

el N° 2296, y ampliada posteriormente en el No. 3839). Lo que ese Decreto establece es que si uno sostiene la tesis del Reino como realización intrahistórica, fruto de la venida intermedia de Cristo, no se debe sostener la idea de que Cristo se vaya a quedar reinando “visiblemente” (“*visibiliter*”) en este mundo después de su Parusía. A esa proposición, de que Jesucristo se vaya a quedar reinando aquí después de su Parusía se le conoce como milenarismo “mitigado”, y está sancionado por el Magisterio, si bien con la calificación teológica más baja, la de “enseñanza peligrosa”, que ni siquiera llega a la de condena. Pero lo más aconsejable es, desde luego, no sostener ese milenarismo “mitigado”.

En la misma línea, reviste gran importancia la Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe del 17 de Mayo de 1979 «Carta sobre algunas cuestiones referentes a la Escatología», aprobada por el Papa Juan Pablo II (se puede consultar en L'Osservatore Romano N° 29 (551) del 22 de Julio de 1979, Pág. 12).

En lo referente a la Parusía enseña lo siguiente: «La Iglesia, en conformidad con la Sagrada Escritura, espera “la gloriosa manifestación de Jesucristo nuestro Señor” (Dei Verbum 1, 4) considerada, por lo demás, como distinta y aplazada con respecto a la condición de los hombres inmediatamente después de la muerte».

Quiere decir que en cuanto al contenido de fe, la Parusía figura sin vinculación alguna con el fin del mundo, pero sí vinculada, en cambio, con vínculo tipológico, con la muerte personal de cada uno de los fieles. Es decir, el Magisterio prescribe que ese hecho escatológico sea considerado como relacionado con la muerte personal y diferido en el tiempo. Pero nada más.

La Instrucción se desentiende de si la Parusía ocurrirá en coincidencia con el Juicio Final o en una venida intermedia al final de la Gran Tribulación, como lo establecen San Juan,

San Pablo, los Evangelios y los Padres de los primeros cuatro siglos de la Iglesia. Porque el aplazamiento con relación a la muerte individual existe tanto respecto a la Parusía junto al Juicio de las Naciones, como a la Parusía junto al Juicio Final. Es decir, para efectos, es totalmente indistinto.

Ese documento es de gran importancia por su contenido dogmático, pero tiene otras consecuencias exegéticas importantes, al confirmar implícitamente que el tema es de libre opinión, confirmando el no-pronunciamiento de la Iglesia, es decir su neutralidad, ya evidente desde el Decreto de 1944.

Finalmente, con su máxima autoridad, el Catecismo de la Iglesia Católica en su No. 676 ratifica el Decreto de 1944, porque al mencionar el rechazo del milenarismo en su forma «mitigada» se remite al «DS 3839».

Nótese que es la primera versión del Catecismo de la Iglesia que se ocupa del milenarismo, no mencionado en las anteriores versiones del Catecismo.

El No. 676 trae una nueva ratificación, lo esencial para este tema. En efecto, al remitirse al DS 3839 y por tanto al decreto de 1944, ratifica el milenarismo «mitigado» como el único espiritual excluido, siendo por tanto de libre opinión el milenarismo espiritual genérico patristico. Sin embargo, el Papa Pio XII, contemplando a los débiles en la fe como lo hacía San Pablo (es decir a los más obstinados anti milenaristas), aprovecha esa debilidad para combatir el error más nefasto que se ha infiltrado en la Iglesia, el milenarismo desacralizado e «intrínsecamente perverso» del marxismo y del socialismo (como es la teología de la liberación), pero sin rechazar otro milenarismo espiritual que no sea el designado y definido como «mitigado». El “intrínsecamente perverso” es el milenarismo político, que claramente debemos

rechazar¹⁴.

Al remitirse al 3839 del DS, el 676 del Catecismo de la Iglesia Católica, después de hacer referencia a «la impostura del anticristo» dice que «incluso en su forma mitigada, la Iglesia ha rechazado esta falsificación del Reino futuro con el nombre de milenarismo, sobre todo bajo la forma de un mesianismo secularizado «intrínsecamente perverso» (ver también la Encíclica *Divini Redemptoris* de Pío XII, que condena el “falso misticismo” de esta “falsificación de la redención de los humildes” GS, 20-21).

Desde luego, esta redacción evidencia lo dicho anteriormente de que el Catecismo aprovecha la oportunidad para combatir el milenarismo desacralizado e «intrínsecamente perverso» del marxismo y del socialismo. Pero el hecho es que, de acuerdo al DS y al Decreto de 1944, el milenarismo «mitigado» no constituye «error» sino simplemente «peligro de error». Y, muy importante: en el mismo momento en que cita el 3839 del DS, el No. 676 del Catecismo se refiere al milenarismo mitigado como «falsificación del Reino futuro», es decir, como un error grave.

En realidad, la contradicción es solo aparente. En efecto, sostener que Cristo reinará «visiblemente» en su Reino milenario en la tierra es algo no seguro, es algo dudoso y que entraña «peligro de error», por lo que rechazarlo es lo más aconsejable. Pero estrictamente hablando, ese peligro de error podrá concretarse o no concretarse.

Por ejemplo, no es seguro, es dudoso, pero no parecería claramente erróneo sostener, como hacen varios exegetas, que en su Reino milenario en la tierra Cristo reinará

¹⁴ En palabras del P. Castellani: “¿Qué cosa más judaizante que esperar el triunfo terreno de la Iglesia antes de la segunda venida de Cristo? (...) El actual socialismo comunista, por ejemplo, es netamente milenista carnal (y ateo), es decir, judaizante”.

haciéndose «visible» intermitentemente a algunos mortales, apareciéndose y desapareciendo como ocurrió entre la Resurrección y la Ascensión, o como lo hace Jesús actualmente a ciertos místicos y santos.

El sostener, en cambio, que en su Reino milenario Cristo estará *permanentemente* «visible» reinando, incluso sobre los resucitados de la primera resurrección y sobre los raptados, en una era que «flota entre el tiempo y la eternidad» en palabras del Catecismo, constituye sin lugar a duda un error o mejor dicho, un conjunto de errores contra la fe.

Es necesario señalar, no obstante, que el Decreto de 1944 dice «ya sea con resurrección anterior de muchos justos o sin ella». Es decir, descarta pronunciarse sobre la primera resurrección y el Rapto (tesis literal medianera “lacunziana”), o sobre la tesis alegórica finalista: simplemente lo considera indiferente al tema en cuestión, los deja como algo de libre opinión.

Pero gravita entorno a esta discusión la promesa de Nuestro Señor de que los raptados y los resucitados en la primera resurrección, y en particular los apóstoles, se sentarán en tronos y juzgarán, y reinarán con Cristo «mil años» sobre las «doce tribus de Israel», es decir, sobre la Israel convertida, la Iglesia transformada, y sobre toda la humanidad (como nos lo revela Ap 20, 4 y 6; Mt 19, 28; Lc 22, 30). Los apóstoles gozan hoy de la visión beatífica, pero no reinan aún, para ello tienen que resucitar. ¿Por qué? Porque en la visión beatífica están sólo las almas de los apóstoles y santos del Nuevo Testamento, mientras que reinar (impartir justicia, regir las naciones, etc., en palabras de Isaías y de otros profetas) es propio de hombres con cuerpo y alma. Las almas interceden, pero no gobiernan; podrán hacerlo cuando, después de la primera resurrección, se unan a sus cuerpos, y retornen con Cristo el día glorioso de su Parusía.

Además, si San Juan dice que vio la resurrección y el

reino de los santos que no adoraron a la bestia ni a su imagen y se rehusaron a recibir su marca, quiere decir que éstos son contemporáneos del anticristo, y los mil años en que ellos han de comenzar a reinar deben contarse necesariamente a partir de la derrota del anticristo, como lo dice claramente el contexto de Ap 19 y 20. Otra explicación deja toda esta verdad revelada sin comprensión ni cumplimiento.

El tema del Reino milenarismo de Cristo puede suscitar cuestiones difíciles de entender, sobre todo si uno no se dedica a su estudio, pero afortunadamente en las décadas pasadas, sin conocerse entre sí, un grupo de exégetas católicos, entre los que destacan el Padre Leonardo Castellani, el religioso Antonio van Rixtel, el Padre Florentino Alcañiz (inspirados todos ellos en el jesuita Manuel Lacunza, de donde el nombre de esquema “lacunziano” aplicado a la tesis del milenarismo patrístico), lograron explicar lo que había permanecido obscuro en la teología, a saber: cómo, sin convivir ni alternar con los mortales, reinarán en la tierra Cristo y los resucitados de la primera resurrección y los raptados; y cómo el pleno “Reino de Cristo” será un Reino intra-histórico (distinto del cielo), un nuevo eón donde la humanidad purificada seguirá en prueba, pero muy favorecida tanto sobrenatural como naturalmente por la gracia y la transformación paulina, esa «Civilización del Amor y de la Paz» predicada por Juan Pablo II y Benedicto XVI, donde habrá «un solo rebaño y un solo pastor». Un texto muy recomendable, que trae toda la evolución teológica y las diversas posturas de la Tradición y de los Papas es: Antonio van Rixtel “El Testimonio de nuestra Esperanza” en «Tercer Milenio-El misterio del Apocalipsis», Ed. Gladius, Buenos Aires, 1995. Y, desde luego, el gran texto que produjo toda esta reflexión en la teología moderna, ya citado: “La Venida del Mesías en Gloria y Majestad”, del teólogo jesuita Manuel Lacunza.

Por último, es preciso señalar que el «visiblemente» del

Magisterio puede traducirse en errores aún más graves: en un milenarismo «mitigado» que implica claramente la peor «falsificación del Reino futuro», entre la que modernamente puede citarse el milenarismo «mitigado» de las sectas protestantes y de los testigos de Jehová. A este tipo de errores es al que se refiere concretamente el Catecismo de la Iglesia Católica en el No. 676, si bien prefiere centrarse en el más peligroso de todos los errores, en el «mesianismo secularizado, intrínsecamente perverso» del socialismo, que es precisamente el propósito del nuevo orden mundial.

Siguiendo a Van Rixtel, Cámpora, Alfredo Sáenz y los otros expertos, se debe destacar que el No. 677 del CIC rechaza el llamado «no-intervencionismo» (forma extrema de la interpretación alegórica) porque sostiene que “el Reino no se realizará, por tanto, mediante un triunfo histórico de la Iglesia (Ap 13, 8) en forma de un proceso creciente, sino por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal”.

Este numeral del Catecismo se interpreta como rechazo del milenarismo al hablar del “último desencadenamiento del mal” porque dice que «el triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de Juicio Final (ver Ap 20, 12), después de la “última sacudida cósmica de este mundo que pasa” (2 Pe 3, 12-13)». Sin embargo, ese mismo numeral admite también la interpretación milenista patristica espiritual, pues comienza diciendo que «La Iglesia sólo entrará en la gloria del Reino a través de esta última Pascua en la que seguirá a su Señor en su muerte y resurrección (ver Ap 19, 1-9)». La “última Pascua” es la Pascua de la Iglesia que, siguiendo a su Señor, sufrirá la muerte mística bajo el anticristo y el falso profeta durante la Gran Tribulación, la «cesación del sacrificio perpetuo» y la «abominación de la desolación en el lugar santo». Y experimentará luego la resurrección, también mística, a través de la primera resurrección y el Rapto de los Santos descrito por San Pablo

y por San Mateo (I Cor 15, 51; I Tes 4,16-17; Mt 24, 37-40).

La «gloria del Reino» es, por ello, tanto la del Reino celestial –que será posterior- como la del Reino milenario de Cristo en la tierra, donde la Iglesia Militante (ver San Buenaventura *“el séptimo tiempo, cuando la Iglesia Militante será conforme a la Triunfante en cuanto es posible en este mundo”*) será renovada y glorificada por el Nuevo Pentecostés, abarcando a toda la humanidad que vivirá la «civilización del amor y de la paz» en «un solo rebaño bajo un solo pastor». Será cuando «la victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal» haga «descender desde el cielo a su Esposa», la Iglesia Triunfante. A ella se unen «sobre las nubes del cielo» los arrebatados y los resucitados en la primera resurrección, y descienden con Cristo glorioso en su Parusía (Hch 1,10-11). Pero esto no significa que Cristo reinará «visiblemente» en su Reino, cosa que no es correcto enseñar, siguiendo al Magisterio. Después de su Parusía Cristo volverá a los cielos, y se quedará reinando en este mundo desde la Eucaristía, ahora sí de forma plena y universal, a través de sus santos resucitados, quienes serán los gobernadores e impartidores de justicia en el Reino.

Por «el último desencadenamiento del mal» debe entenderse no sólo el de Gog y Magog (Ex 38, 3-8), sino más propiamente el del «trío satánico» (Satanás, el anticristo y el falso profeta) porque será en ese periodo que la Iglesia sufrirá su muerte mística, para llegar a su resurrección.

Por ello admite una sola interpretación «El triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de juicio final (Ap 20, 12), después de la última sacudida cósmica de este mundo que pasa (2 Pe 3, 12-13)», dado que se trata de una mención indudable de toda esa situación escatológica. Cabe subrayar que la rebelión se refiere a todo el mal, desde el principio, desde la rebelión angélica y el pecado original, solo que al final ese mal se precipita de forma extrema.

A veces se objeta que el Catecismo de la Iglesia no

puede contradecirse, y que entender el No. 676 en el sentido de que consagra la neutralidad del Decreto de 1944 significa ponerlo en contradicción con los otros numerales escatológicos del mismo Catecismo. Sin embargo, de ninguna manera es así, porque se debe tener en cuenta que esos numerales se refieren a diversos temas escatológicos distintos al de la Parusía como retorno intrahistórico de Jesucristo y de su Reino milenarista. Se refieren, más bien, al «Fin del Mundo», al «Juicio Final», a la «Resurrección Universal» y al «Reino Celestial» en sentido propio y verdadero. Pero hay otros pasajes, que sí se refieren a la Parusía y al Reino de Cristo intrahistóricos, y estos se pueden interpretar tanto en el sentido de la interpretación alegórica como en el sentido de la interpretación literal-simbólica o milenarista.

En resumen, se observa que el Catecismo no se pronuncia a favor de ninguna de las dos corrientes interpretativas, ni de la alegórica, ni de la literal-simbólica. Sin embargo, sí rechaza la posición extrema de cada una de ellas, el “mitigado” (por el lado del «visiblemente» en el No. 676), y el “no-intervencionista” (del No. 677).

Así, el Magisterio de la Iglesia considera de libre opinión el tema del Rapto, de la Parusía intermedia y del Reino intrahistórico de Cristo, y solo los encuadra y delimita descartando dos extremos: del lado milenarista espiritual, el «visiblemente»; y del lado alegorista, descarta que ese Reino pueda realizarse «mediante un triunfo histórico de la Iglesia (Ap 13, 8) en forma de un proceso creciente», es decir, sin una intervención divina extraordinaria, después del aparente triunfo del mal durante la Gran Tribulación.

Pero lo más importante es que explícitamente el Magisterio, en su No. 675, condena la idea de que el triunfo de la Iglesia se dará por un proceso de éxito gradual y evolutivo: “Antes del advenimiento de Cristo, la Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes. La persecución que acompaña a su

peregrinación sobre la tierra desvelará el “Misterio de iniquidad” bajo la forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad. La impostura religiosa suprema es la del anticristo, es decir, la de un pseudo-mesianismo en que el hombre se glorifica a sí mismo colocándose en el lugar de Dios y de su Mesías venido en la carne”. Y añade, en el #677: “La Iglesia sólo entrará en la gloria del Reino a través de esta última Pascua en la que seguirá a su Señor en su muerte y su Resurrección. El Reino no se realizará, por tanto, mediante un triunfo histórico de la Iglesia en forma de un proceso creciente, sino por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal que hará descender desde el cielo a su Esposa. El triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de Juicio final después de la última sacudida cósmica de este mundo que pasa”.

Es decir, si algo queda explícita y claramente condenado por el Magisterio es el evolucionismo espiritual.

No obstante, la libertad de enseñanza respecto al Rapto, la Parusía y el Retorno medianero de Cristo, el milenarismo patristico (literal-simbólico) aparece como más armónico con las Escrituras y fue sostenido, como ya dijimos, por los Padres de los primeros cuatro siglos de la Iglesia, mientras que el modelo antimilenista (alegórico) conlleva serias contradicciones internas y deja muchas cosas sin explicar.

Finalmente resaltemos que la Parusía como retorno físico-espiritual e intermedio de Cristo, que según San Juan sucederá en el Valle de Armagedón al final de la Gran Tribulación después del Rapto y el Gran Día de la Ira del Señor, se evidencia como más acorde con las Escrituras, mientras que una venida meramente “metafórica” o espiritualizante (del tipo ticoniano-agustiniano) para renovar al mundo sin intervención divina positiva, no tiene ningún sustento, es contrario a lo que señalan las Escrituras y el

Catecismo, y crea muchas confusiones: “*Después de la tribulación de aquellos días, verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con gran poder y gloria*” (Mt 24, 29; Mc 13, 26; Lc 21, 27). Así lo dieron a entender los ángeles a quienes fueron testigos de la Ascensión: “*Ese mismo Jesús que habéis visto subir a los cielos, así vendrá, como le habéis visto ascender*” (Hch 1, 11).

Por todo lo anterior, es preciso poner en evidencia que el debate teológico de fondo no es entre antimilenistas y milenistas, sino entre evolucionistas e intervencionistas, estando condenados por el Magisterio los primeros, quienes sostienen que el triunfo de la Iglesia vendrá por un proceso evolutivo gradual que no requiera la intervención positiva y puntual de Dios en la historia cuando el mal se desborde. Es solo por ende que esa visión equivocada, la del evolucionismo espiritual, la profesan los antimilenistas, estando ambos errores estrechamente relacionados.

El P. Manuel Lacunza pone como causa del desprestigio y olvido del milenarismo el combate de unos cuantos contra la herejía del milenarismo “craso” de Cerinto, sin haberlo distinguido del milenismo patristico: “Esta llave preciosa e inestimable tuvo la desgracia de caer casi desde el principio en las manos inmundas de tantos herejes, y aún no herejes pero sí ignorantes y carnales; y esta parece la verdadera causa de haber caído con el tiempo en el mayor desprecio y olvido del Reino de Cristo en su segunda venida, glorioso y duradero, quedando confundida con el polvo, y escondida como margarita perdida en el estiércol” (La Venida del Mesías p.82-83).

Lamentablemente, la exégesis que hoy sigue imperando en la teología, si bien respaldada por dos grandes santos, San Jerónimo y San Agustín, tiene su origen en un hereje donatista, Ticonio, quien en su afán puritanista no podía concebir un Reino de Cristo con viadores, como no podía concebir la impartición de sacramentos por parte de impuros

y afirmaba la necesidad de rebautizarse. La otra exégesis que lamentablemente prevalece también hoy en la teología es la antimilenista radical, inspirada en otro hereje, Cayo, arrianista y alogista que negaba la divinidad de Jesucristo.

Así refrenda el Padre Antonio Van Rixtel los eventos de la Gran Tribulación, la Parusía y el milenio patrístico: “Con la destrucción del anticristo como con la encadenación de Satanás, la reedificación del tabernáculo de David, la restauración de todos los santos de la Tribulación y de todas las cosas, se consuma la sexta edad y se inicia la séptima: la edad sabática o Día de la revelación de los hijos de Dios; la edad del Reino mesiánico, de grandísima paz y justicia, en la cual Cristo triunfará sobre todos sus enemigos y los reinos del mundo habrán venido a ser los reinos de nuestro Señor y de su Cristo”¹⁵.

¹⁵ Tercer Milenio, el Misterio del Apocalipsis, Ed. Fundación Gladius, Buenos Aires, 1995, pg. 609.

Rapto y fiestas judías

Las siete fiestas que celebran los judíos, prescritas por Moisés, son sublimadas y llevadas a sentido pleno por Jesucristo. Las cuatro primeras fiestas se celebran en primavera, y ya adquirieron su significado salvífico total. Las tres restantes se celebran en el otoño, y están aún por adquirir su sentido de compleción soteriológica mediante tres hechos futuros por parte de Dios.

A la pascua judía en Egipto (*Pesach*), Jesús le dio su sentido pleno el Jueves Santo, con la institución de la Eucaristía, en la que celebró su propia Pascua, la entrega voluntaria e incondicional de su vida a los hombres para que obtuviéramos la liberación del pecado y de la muerte: *“Ardientemente he deseado comer esta Pascua con ustedes antes de padecer, y no la volveré a comer hasta que tenga su cumplimiento pleno en el Reino de Dios”* (Lc 22, 7).

La fiesta judía de los panes ácidos (*Matzot*) que se celebra el sábado siguiente de la Pascua, adquirió su sentido pleno con el entierro de Jesucristo y su descanso en el sepulcro, el Sábado Santo.

La tercera fiesta, llamada de los primeros frutos (*Bikkurim*), que se celebra al día siguiente del *Shabat*, encontró su plenitud salvífica el Domingo de Resurrección, ofreciendo Jesucristo el fruto de la redención a todos los hombres.

La fiesta de la cosecha (*Shevuot*), que celebran los judíos a los cincuenta días de la fiesta de los primeros frutos, se iluminó divinamente con la venida del Espíritu Santo en Pentecostés, enviado por Jesucristo a los discípulos cincuenta días después de su Resurrección.

Están todavía por adquirir su sentido pleno las tres fiestas que los judíos celebran en el otoño.

La primera de ellas es la fiesta de las trompetas (*Rosh Hashana*), la cual adquirirá su sentido pleno precisamente con el Rapto de los Fieles descrito por San Pablo.

Dice el santo apóstol: “*No todos moriremos, pero todos seremos transformados. En un momento, en un abrir y cerrar de ojos, cuando suene el último toque de trompeta. Porque sonará la trompeta y los muertos serán resucitados para no volver a morir y nosotros seremos transformados*” (I Cor 15, 51).

Nótese el énfasis de San Pablo “*Porque sonará la trompeta*” y su relación con la fiesta judía de *Rosh Hashana*, la cual adquirirá entonces su sentido salvífico pleno, el del aviso a la humanidad de que se acerca ya el Retorno glorioso de Jesucristo.

La sexta fiesta judía, que también falta por ser sublimada por Dios, posterior a la fiesta de las trompetas, es el “día de la expiación” (*Yom Kippur*), que corresponderá al “Grande y Terrible Día de la Ira del Señor”, la purificación de la humanidad posterior al Rapto.

Por último, la séptima fiesta, la de los tabernáculos (*Sukkot*), adquirirá su pleno sentido con la instauración del Reino milenario de Cristo en el mundo después del Juicio a las Naciones.

Es muy significativo el sentido pleno con que Dios sublimará la fiesta judía de las Trompetas mediante el Rapto. En el Antiguo Testamento, Israel utilizaba la trompeta (*shofar*) para anunciar una guerra, una alarma o una gran celebración para el pueblo. La trompeta solo podía ser usada por el sacerdote para convocar a la asamblea, día santo o sacrificio. La emisión del gran sonido de trompeta, que podía ser de plata o cuerno de carnero, era celebratorio o anuncio de algo muy importante.

Por ello, el “Día del Señor” tiene su inicio después del toque de trompeta, el aviso que Dios dará a la humanidad y al pueblo de Israel mediante el Rapto de los fieles y los acontecimientos cósmicos del sexto sello del Apocalipsis

La fiesta judía de las Trompetas (*Rosh Hashana*), sublimada por el Rapto, anuncia el triunfo de Jesucristo

y, si bien conlleva el tema previo de la Ira divina y la expiación (*Yom Kippur*), se convierte en una llamada que pregona la llegada inminente de Cristo como Rey universal.

Es de notar que las siete trompetas del Apocalipsis de San Juan (Ap 8) comienzan precisamente después de los siete sellos, es decir, después de los signos cósmicos del sexto sello, el silencio solemne del séptimo y el Rapto de los fieles. Durante las plagas y juicios de las siete trompetas y las siete copas los santos ya no están en la tierra, fueron salvados por Cristo una vez que vino a recoger a su Iglesia.

A continuación ofrecemos una tabla de los siete años de la Gran Tribulación, en la que podemos evidenciar cómo el Apocalipsis, los Evangelios sinópticos, la Carta a los Tesalonicenses y el profeta Daniel, coinciden cronológicamente al describir los mismos acontecimientos.

Apocalipsis Evangelios Tesalonicenses Daniel

Aquí comienza la 70ª Semana de Daniel o Gran Tribulación. Primeros 3 años y medio, inicio de los “dolores de parto” Mt 24, 28			
1er sello El anticristo Ap 6,1 Jinete blanco	Falsos cristos Mt 24, 5; Mc 13, 6	El retenedor que retrasa al anticristo es quitado de en medio 2 Tes 2, 7-8	Anticristo confirma pacto con muchos Dn 9, 27
Aquí comienza la predicación de los dos testigos Ap 11, 3-6			
2º sello Guerras Ap 6, 3 Jinete rojo	Guerras y rumores De guerras Mt 24, 6 Mc 13, 7; Lc 21, 10		
3er sello Hambre Ap 6, 5 Jinete negro	Hambre Mt 24, 7; Mc 13, 8; Lc 21, 11		
4º sello Muerte – Hades Jinete amarillo Ap 6, 7 Falso profeta Ap 13, 11 Evangelización llega a los confines Ap 14, 6	Muerte Mc 13, 12 Evangelio predicado Mt 24, 14 Signos que engañan Mt 24, 24; Mc 13, 22		
Mitad de la Semana – Abominación desoladora – El anticristo da muerte a los dos testigos, resucitan al tercer día (Ap 11, 7-11) - Siguietes 3 años y medio			
5º sello Persecución de cristianos Ap 6, 9	Martirio de fieles Mt 24, 9; Mc 13, 9-13 Lc 21, 16		Supresión del Sacrificio Dn 12, 11
6º sello Calamidades cósmicas Ap 6, 12 Comienza predicación de los 144.000 Ap 7, 4	Cielos sacudidos Mt 24, 29 Mc 13, 24 Lc 21, 11; 25	<i>(Disturbios cósmicos preceden “Gran Día del Señor” Jl 2, 31 Hech 2, 20)</i>	
RAPTO DE FIELES Gran multitud en el cielo Ap 7, 9 – Dios realiza la siega Ap 14, 14	Cristo viene por sus santos Mt 24, 40 Mc 13, 35 Lc 21, 25	Los fieles son llevados junto con los resucitados 1 Tes 4, 16-17 Rosh Hashana	Muchos serán despertados para la vida eterna Dn 12, 2
7º sello Silencio solemne en el cielo Ap 8, 1			
Comienza el “Gran Día de la Ira del Señor” (Juicios: Ap 8; 16) – Yom Kippur			
Juicio de 7 trompetas			
Juicio de las 7 copas			
Batalla de Armagedón – PARUSIA – Anticristo y falso profeta destruidos Ap 19, 20			
Inicia el Reino de Cristo (Ap 20, 4) Nuevos cielos y tierra (2 Pe 3, 13) - Sukkot			

Prepararnos para el Rapto

La promesa del cielo ofrecida inmerecidamente a los seguidores de Cristo constituye una fuente de esperanza, al asegurarnos que, de ser fieles a Él y sus enseñanzas, obtendremos una gloriosa recompensa de forma cierta e ineludible.

Pero, con el Rapto, en la visión de la Parusía medianera sostenida por los Padres de la Iglesia y mártires de los primeros cuatro siglos, esa esperanza se hace mayor, pues no se trata solo de la expectativa lejana del cielo, sino también de la instauración del Reino de Cristo en este mundo.

La certeza del Rapto, la primera resurrección y el reinado intrahistórico divino en la tierra nos lleva a la convicción de la victoria de Dios sobre el mal *aquí y ahora*, y de la restauración de la humanidad y de toda la creación en el orden presente: *“la misma creación será liberada de la esclavitud de la corrupción a la libertad gloriosa de los hijos de Dios; porque sabemos que toda la creación gime a una, y está con dolores de parto hasta ahora”* (Rm 8, 21-22).

Los evolucionistas antimilenarios, que no aceptan la intervención divina y la realización intrahistórica del Reino de Jesús, solo tienen la perspectiva de un cielo finalista y ajeno a la realidad actual concibiendo, o una humanidad fracasada por el progresivo triunfo del mal, o una victoria de la Iglesia fideista que, además de no saberla explicar, les sitúa en una creencia explícitamente condenada por el Catecismo de la Iglesia Católica.

Los antimilenistas, que inconscientemente van de la mano con la reedición moderna del gnosticismo que es la *New Age*, no pueden aceptar la principal corona de Cristo Rey: su reino glorioso en la tierra, salvación para unos y escándalo para otros. De aquí el enfrentamiento entre Cristo y el anticristo, la Iglesia y la anti-iglesia, el Evangelio y el anti-evangelio, la fidelidad y la traición (como la de Judas y sus seguidores). De allí el odio infernal al que se refiere el Padre Alcañiz: “Odio misterioso del infierno. Esta es la razón

más profunda de todas. Ese reino terrestre es el reino del Corazón de Jesús, aquí está la verdadera clave del odio en la historia contra el reino milenarista, es el odio al reino del Corazón de Jesús” (Ultimos Tiempos p.120).

Por otro lado, quienes sí aceptan el Rapto, pero situándolo como previo a la Gran Tribulación, se encontrarán con una serie de contradicciones exegéticas y una gran desilusión, pues las enseñanzas inequívocas de las Escrituras hacen ver que tendremos que sobrellevar la persecución y la prueba. Hasta después de ese crisol vendrá el rescate.

Tal vez el hecho de saber que deberemos sufrir y dar la vida por Cristo nos haga sentir temor y duda de si tendremos las fuerzas para resistir. La respuesta es que Dios nuestro Señor nos da las gracias que necesitamos día a día. Él nos otorga la fortaleza que requerimos en cada momento. Cuando llegue el tiempo de la prueba, a quienes somos débiles Él nos hará fuertes, pues en el momento de la tribulación no seremos nosotros, sino el Espíritu Santo quien actúe en nosotros. Cuanto más débiles somos, Dios es más fuerte.

Por otro lado, hay que tener frente a nuestros ojos una gran esperanza que nos puede mantener con valor y optimismo. No solamente gozaremos de un mundo renacido y luminoso en el que habrá paz, justicia y santidad verdaderas, sino que todo el orden creado será restaurado.

El cambio interior que traerá la Parusía es fruto de una transformación espiritual paragonable a un segundo Pentecostés. Dice el profeta Ezequiel: *“Os rociaré con agua pura y quedaréis purificados; de todas manchas y de todos vuestros ídolos os purificaré. Y os daré un corazón nuevo, infundiré en vosotros un espíritu nuevo, quitaré de vuestra carne un corazón de piedra y os daré un corazón de carne”* (Ez 36, 25).

San Pedro describió así el efecto global de esa transformación: *“Pues también conforme a su promesa esperamos*

cielos nuevos y tierra nueva, en la cual habite la justicia” (2 Pe 3, 13).

Isaías plasmó gráficamente la situación de esta nueva bondad del Reino, que es espiritual y material: *“He aquí que yo creo cielos nuevos y tierra nueva, y no serán recordados los primeros ni vendrán a la memoria; antes habrá gozo y regocijo por siempre jamás por lo que voy a crear. Me regocijaré por Jerusalén y me alegraré por mi pueblo, sin que se oiga ahí jamás lloro ni quejido. No habrá allí niño que viva pocos días ni viejo que no llene sus días, pues morir joven será morir a los cien años y el que no alcance los cien años será maldito. Edificarán casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán sus frutos. No edificarán para que otro habite, no ablandarán para que otro coma, pues cuanto vive un árbol vivirá mi pueblo y mis elegidos disfrutarán del trabajo de sus manos. No se fatigarán en vano ni tendrán hijos por sobresalto, pues serán raza bendita de Yahvé ellos y sus retoños con ellos...” (Is 65, 17-24).*

Algunos piensan que estos “cielos nuevos y tierra nueva” de los que hablan el profeta Isaías y el apóstol San Pedro, deben ser ubicados después de la resurrección universal, al fin del mundo. Sin embargo, esta interpretación es errada, pues en el cielo ya no habrá impartición de justicia, ni generación de hijos, ni muerte. Tampoco habrá necesidad de edificar casas, ni plantar viñas, ni habitarán animales como se menciona expresamente en esa promesa.

Tampoco se puede admitir una interpretación metafórica de esos cielos nuevos y tierra nueva, pues éstos, como dice el apóstol San Pedro, vendrán después de que los presentes cielos y tierra perezcan “por la palabra de Dios y por el fuego”. Y como los actuales cielos y tierra, que entraron después de los cielos y tierra diluvianos, no han perecido de esa manera, se deduce que estas predicciones aún no se han cumplido.

Sobre esa transformación, que es comparable a un segundo Pentecostés, pero universal, se le reveló al P. Stefano Gobbi, místico y fundador del Movimiento Mariano Sacerdotal: “Estos son los tiempos del gran Retorno. Sí, después del tiempo del gran sufrimiento llegará un tiempo de gran renacimiento y todo reflorcerá. Jesús implantará su reino glorioso. El Espíritu Santo bajará como fuego, pero de un modo distinto al de su primera venida: será un fuego que quemará y transformará todo, que santificará y renovará la tierra desde sus cimientos. Abrirá los corazones a una nueva realidad de vida y guiará a las almas a un amor tan grande y a una santidad tan perfecta, como nunca antes se había conocido. Entonces, el Espíritu será glorificado, llevando a todos al más grande amor hacia el Padre y el Hijo” (3 de julio de 1987).

Acerca de la transformación y elevación de la naturaleza humana hay que evitar la creencia de que ésta quedará totalmente libre del influjo del mal durante el milenio, y que ya no habrá posibilidad de pecar. Esa será la condición únicamente de los santos resucitados y raptados que estarán gobernando el mundo. En los viadores, el influjo del mal se verá drásticamente disminuido, pero no suprimido.

El Arrebato de los fieles viene a ser la concreción factible de que las promesas de Dios se cumplen para quienes guardan sus mandamientos y no se dejan contaminar por la apostasía o la impiedad.

El Rapto tiene que ver con nuestro destino eterno, el cielo, y con la realización global del plan que Dios trazó para la humanidad desde el origen. Nuestros primeros padres fueron creados en integridad, en santidad plena y en una relación directa e íntima de comunicación con Dios.

Adán y Eva gozaban de la plenitud paradisiaca de todos los dones sobrenaturales y preternaturales. Ese fue el plan de Dios para todos nosotros y así debió haber sido por todas las edades pero, con el engaño de Satanás, el hombre perdió la

amistad con Dios y todos esos dones. El Rapto y la Parusía, traen la restauración de la naturaleza humana, el restablecimiento de los dones divinos, y la realización concreta de la promesa de que un día volveremos a recuperar la indemnidad y felicidad incorruptibles en un mundo lleno de armonía.

Desde el inicio, Dios puso enemistad entre la serpiente y una Mujer que quiso diseñar como su propia Madre. Y estableció el triunfo perentorio de la descendencia de quien sería la Madre del Verbo divino (y del propio Creador *Θεοτόκος*), aplastando y derrotando a la descendencia de la serpiente y de los ángeles caídos. A esa Mujer la llamó María.

Desde el mismo instante del pecado original, Dios estableció la encarnación de su Hijo Jesucristo en el seno virginal de María, al igual que su triunfo al final de los tiempos. Con su próxima nueva victoria, Dios devolverá a los hombres la santidad total, la integridad plena y todos los dones de indemnidad, estableciendo su Reino universal en el mundo como Él planeó que hubiera sido siempre.

Ese es el sentido de la Gran Tribulación y de la purificación culmen previa al Retorno glorioso de Cristo y al esplendor definitivo de Dios en el mundo. La persecución y el martirio se pueden sobrellevar si tenemos esa esperanza.

En ese designio de redención, el papel de María vuelve a ser central: al igual que su participación fue decisiva para la encarnación del Hijo de Dios, la obra corredentora de la Santísima Virgen vuelve a ser decisiva hoy para el Retorno de su Hijo y la instauración de su Reino en el mundo.

La Gran Tribulación es la batalla final y decisiva entre la serpiente y la Mujer, entre los hijos de una estirpe y la otra.

Dos figuras clave dominan el Apocalipsis de San Juan: se trata de dos mujeres, una de ellas “vestida del sol”, y la otra una prostituta, la “gran ramera”.

De la primera nos dice: *“Una gran señal apareció en el cielo: una mujer vestida de sol y con la luna bajo sus pies y*

una corona de doce estrellas sobre su cabeza, la cual, hallándose encinta, gritaba... el dragón se colocó frente a la mujer que estaba para dar a luz, a fin de devorar a su hijo luego que ella hubiese alumbrado... Cuando el dragón se vio precipitado a la tierra, persiguió a la mujer que había dado a luz al varón, pero a la mujer le fueron dadas dos alas de águila grande para que volase al desierto, a un sitio donde fue sustentada por un tiempo y dos tiempos y la mitad de un tiempo, fuera de la vista de la serpiente...” (Ap 12, 1-14).

La otra mujer es la prostituta: *“Y vino uno de los siete ángeles que tenían las siete copas y habló conmigo diciendo: ven acá, te mostraré el juicio de la gran ramera, la que está sentada sobre muchas aguas; con la que han fornicado los reyes de la tierra, embriagándose los moradores de la tierra con el vino de su prostitución. Y me llevó a un desierto en espíritu; y vi a una mujer sentada sobre una bestia que tenía siete cabezas y diez cuernos. La mujer estaba vestida de púrpura y escarlata, y cubierta de oro y piedras preciosas y perlas, y llevaba en su mano (por una parte) un cáliz de oro lleno de abominaciones y (por otra) las inmundicias de su fornicación. Escrito sobre su frente tenía un nombre, un misterio: Babilonia la grande, la madre de los fornicarios y de las abominaciones de la tierra. Y vi a la mujer ebria de la sangre de los santos y de la sangre de los testigos de Jesús; y al verla me sorprendí con sumo estupor” (Ap 17, 1-6).*

Erróneamente se piensa que la mujer vestida de sol representa a la Santísima Virgen, pero no es así. La mujer del Apocalipsis está esperando a dar a luz, mientras que María ya dio a luz, en Belén, hace dos mil años. Además, delante de esta mujer se ve al dragón esperando a devorar al hijo de sus entrañas, por lo que ella tiene que ser llevada al desierto por tres años y medio (“tiempo, y dos tiempos, y la mitad de un tiempo”), que corresponden a la primera mitad de la Gran Tribulación en que el anticristo y el falso profeta perseguirán a los fieles.

En realidad, las dos mujeres representan a la Iglesia, solo que la mujer vestida de sol es la Iglesia fiel, mientras que la prostituta es la iglesia apóstata adaptada al mundo.

En el Antiguo Testamento, la “mujer” representa la religión del pueblo judío. En el Nuevo Testamento, San Pablo personificó a la Iglesia con la figura de una doncella, una virgen que se va a dar en matrimonio a Cristo.

Las dos mujeres del Apocalipsis de San Juan representan la religión en sus dos polos extremos, la religión corrompida y la religión fiel. El vestido de sol es la fe verdadera, y la luna bajo los pies es el mundo cambiante; la corona de doce estrellas es la plenitud de la doctrina y los heraldos de ésta, siguiendo la inspiración de los primeros doce predicadores, los apóstoles.

Estos dos aspectos de la religión son perfectamente distinguibles para Dios, pero no necesariamente para nosotros. La cizaña se parece al trigo, y estos no serán separados sino hasta el día de la siega, en el Rapto y el Día de la Ira del Señor. Por eso, son dos los ángeles que siegan a la humanidad: uno cortará la mies madura, y el otro los racimos que han de ser pisoteados en el gran Día de la Ira.

Íntimamente entremezcladas y confundidas han estado la Iglesia santa e inmaculada, y la iglesia farisaica y adulterada, la parte mundana de la Iglesia formada por la cizaña, por aquellos que han sido llamados pero que no serán escogidos.

Por eso, la ramera lleva en su frente el nombre de la gran Babilonia, la parte de Roma que representa a la iglesia desvirtuada de los últimos tiempos (Ap 17, 9), la falsa iglesia que no es ya de Cristo, porque esa Roma estará al servicio del anticristo en connivencia con el falso profeta, cuando la Iglesia verdadera sea llevada “al desierto” por la persecución, volviendo nuevamente a una situación de catacumbas¹⁶.

¹⁶ El 19 de septiembre de 1846, la Santísima Virgen reveló en La Salette: “Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del anticristo”.

Una prostituta no se distingue ni en la naturaleza ni en la forma externa, de una mujer honesta. Sigue siendo mujer. Pero la mala mujer, la gran ramera que contempló San Juan, está sentada sobre la Bestia de siete cabezas (“que son también siete colinas”, Roma) y diez cuernos (diez naciones que aceptarán la autoridad del anticristo).

El error fundamental de nuestra época es que se quiere amalgamar el Reino de Dios y de la Iglesia con los criterios del mundo, lo cual es exactamente lo que la Sagrada Escritura denomina “prostitución”.

Las dos mujeres son hermanas, nacidas de una misma madre, la religión, la religiosidad, el profundo instinto religioso del hombre y del cristianismo, pero una de esas dos mujeres se ha prostituido con el naturalismo mundano.

El hecho de que la aparición de la Virgen María, ocurrida en México en 1531, se haya manifestado con los mismos rasgos de la mujer del Apocalipsis, representa un mensaje muy particular: así como el papel de María es determinante en los últimos tiempos, el de México también lo es. La semejanza de ambos iconos habla de que México permanecerá fiel a la verdadera Iglesia y a la sana doctrina.

En su libro “Quetzalcóatl y Guadalupe”, Jaques Lafaye retoma un par de obras guadalupanas correspondientes a sermones de célebres predicadores del siglo XVIII. Entre ellos se lee: “La Virgen María, aparecida en su imagen de Guadalupe, dotó a los mexicanos de un carisma de identificación con la mujer del Apocalipsis. Al referirse a las profecías atribuidas al apóstol San Juan, dejaba ver en la mariofanía del Tepeyac el anuncio del fin de los tiempos, a los cuales subsistirá la Iglesia parusíaca de María. Del mismo modo que Dios eligió a los hebreos para la encarnación de su Hijo Jesús, del mismo modo María, la corredentora del fin de los tiempos, la que triunfará sobre el reino del anticristo, quiso elegir a los mexicanos”.

La persecución vendrá no solo del gobierno mundial del anticristo, sino de los mismos hermanos que han renegado de las enseñanzas de Jesús para adaptarse al mundo. La decapitación de los fieles es ideológica, pero también será física, cuando el impío se enseñoree sobre el mundo.

Y es aquí donde entra el valor entrañable del sufrimiento. Se trata de estar dispuestos a defender la fe y a dar la vida por Jesús, como Él la dio por nosotros.

Sufrir por Cristo es una gracia, un honor reservado a un selecto ejército de escogidos para adquirir el triunfo y blandir “la palma” del martirio. No todos recibirán esa gracia, pero sí todos debemos estar dispuestos a ella. Los fieles que merecerán el Rapto serán los que tuvieron la grandeza de alma suficiente para resistir la prueba hasta el final.

Per crucem ad lucem: a la Luz, solo se llega por la Cruz. Así lo entendieron los apóstoles, quienes consideraron una honra haber sido considerados dignos de padecer por Cristo.

Por otro lado, es inmensamente superior el galardón que Dios otorgará a cambio de las pruebas presentes. Dice el libro de la Sabiduría: *“Sufrieron pequeños castigos, pero recibirán grandes favores, porque Dios los puso a prueba y los encontró dignos de Él; los probó como oro en crisol, los recibió como sacrificio de holocausto; a la hora del juicio brillarán como chispas que prenden por un cañaveral; gobernarán naciones, someterán pueblos, y el Señor reinará sobre ellos eternamente”* (Sab 3, 5-7).

Y si bien la promesa del cielo ha sido válida para todo cristiano en cualquier época de la historia de la Iglesia, la persecución y el “último desencadenamiento del mal” al que se refiere el Catecismo hace que el Rapto (el triunfo sobre el mal extremo del final de los tiempos) se convierta en una promisión luminosa, asequible y alentadora para los cristianos que vivimos en la actualidad.

El conocimiento del misterio del Rapto, la Parusía y el Reino milenarío de Cristo añade algo sustancial a la verdad

del cielo que los antimilenistas han descartado. Añade la certeza de la renovación del mundo y la instauración del reino de Dios en esta tierra. Es decir, no solo la promesa de que en otra realidad lejana y distinta alcanzaremos la victoria sobre el aparente triunfo del mal, sino que esa victoria se dará aquí, en un mundo maravillosamente renovado.

El Rapto y la Parusía nos dan la certeza de que no prevalecerán los apóstatas que adulteraron la fe, ni los mundialistas que intentaron construir un gobierno y un paraíso terrenal materialista y socialista al margen del designio divino.

El Rapto nos asegura una gloriosa transformación, tanto de la vida del hombre como del mundo entero. Es tal la certeza del triunfo y la grandeza de la recompensa que por ello San Lucas insiste *“Cuando veáis que estas cosas comiencen a suceder, erguíos y levantad vuestra cabeza, porque se acerca vuestra liberación”* (Lc 21, 28).

Dios supo librar a Noé de la ira que destruyó la primera humanidad bajo las aguas, y supo preservar a Lot de la destrucción de Sodoma, y supo rescatar a los judíos de la esclavitud en Egipto. Así sabrá Dios preservar a su Iglesia cuando venga a rescatarnos de la persecución del anticristo y, sobre todo, del terrible Día de la Ira del Señor que caerá sobre los impíos en el mundo entero.

Y porque el Rapto es un “misterio”, es necesario no solamente leer y estudiar acerca de él, sino sobre todo meditar y contemplarlo en la oración, pidiendo a Dios que nos ayude a penetrar tan insondable y maravilloso arcano establecido por Él. Este es uno más de los inefables prodigios divinos que decretó para cada uno de nosotros.

Adveniat Regnum Tuum!